



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA**

TEMA

**PRÁCTICAS ESCOLARES INCLUSIVAS: UN ANÁLISIS DE LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LA NIÑEZ MIGRANTE EN EDAD
ESCOLAR**

TUTORA

PHD. MARGARITA LEON GARCIA

AUTORA

CAMILLE ALEJANDRA GONZÁLEZ ESPINOZA

GUAYAQUIL

2023

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Prácticas escolares inclusivas: Un análisis de la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar.	
AUTOR/ES: Camille Alejandra González Espinoza	TUTOR: PhD. Margarita León García
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Licenciada en Psicopedagogía
FACULTAD: EDUCACIÓN	CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2023	N. DE PÁGS: 115
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de personal docente y ciencias de la educación	
PALABRAS CLAVE: Educación inclusiva, Inclusión social, Migración internacional, Movilidad social	
RESUMEN: El proyecto de investigación parte de la problemática que existe en la inclusión educativa de niños y niñas migrantes que se encuentran en calidad de refugiados, donde las prácticas escolares inclusivas no siempre se realizan adecuadamente ni por todos los implicados. Por ello, el objetivo ha sido analizar la incidencia de las prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de los migrantes en edad escolar en el refugio ubicado en la cooperativa de Urbanor. La metodología empleada fue de enfoque mixto, con alcance descriptivo. Se emplearon técnicas como la observación a la actividad de guías de refugio y niños y niñas, entrevista a guías de refugio y a madres acompañantes, y la encuesta a personal educativo del refugio. En los resultados se evidencia que existen afectaciones en los indicadores relacionados con la práctica escolar inclusiva y la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar en este refugio. Dentro de los indicadores más afectados se encuentran, en la variable prácticas escolares inclusivas, la existencia de recursos para la atención a la niñez migrante y la gestión de los voluntarios con estos; y en la variable Inclusión educativa, la integración de los niños en el nuevo contexto y la accesibilidad a la educación en calidad de refugiados. De acuerdo con estos resultados, se recomiendan acciones para el mejoramiento de las prácticas escolares inclusivas y la inclusión educativa de la niñez migrante.	
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (Web):	

ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR/ES: Camille Alejandra González Espinoza	Teléfono: 0986329455	E-mail: cgonzaleze @ulvr.edu.ec
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mgtr. Kennya Guzmán Huayamave (Decana) Teléfono: 2596500 Ext. 217 E-mail: kguzmanh@ulvr.edu.ec PhD. Margarita León García (Directora de Carrera) Teléfono: 2596500 Ext. 278 E-mail: mleong@ulvr.edu.ec	

CERTIFICADO DE SIMILITUD

TESIS 3

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 %

INDICE DE SIMILITUD

1 %

FUENTES DE INTERNET

0 %

PUBLICACIONES

0 %

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.unicef.org
Fuente de Internet

1 %

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía Activo

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

La estudiante CAMILLE ALEJANDRA GONZALEZ ESPINOZA, declara bajo juramento, que la autoría del presente Trabajo de Titulación, Prácticas escolares inclusivas: Un análisis de la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar corresponde totalmente a la suscrita y me responsabilizó con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autora

A handwritten signature in blue ink that reads "Camille Gonzalez Espinoza".

CAMILLE ALEJANDRA GONZÁLEZ ESPINOZA

C.I. 0954270104

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL DOCENTE TUTOR

En mi calidad de docente Tutor del Trabajo de Titulación Prácticas escolares inclusivas: Un análisis de la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Trabajo de Titulación, titulado: Prácticas escolares inclusivas: Un análisis de la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar , presentado por la estudiante CAMILLE ALEJANDRA GONZÁLEZ ESPINOZA como requisito previo, para optar al Título de LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA, encontrándose apto para su sustentación.

MARGARITA LEÓN GARCÍA

C.C. 0960023711

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la Virgen María, porque sin su bendición no lo hubiera logrado, gracias por llenarme de fuerza, sabiduría y energía durante todos estos años. A mi madre Giannina por ser mi equipo y soporte, gracias por convertir mis sueños en los tuyos y apoyarme en todo este camino. A mis abuelos María Elena y Carlos que me motivaron todos los días a continuar con mi formación profesional y que ahora me guían desde el cielo. Gracias por siempre recordarme que no hay límites ni sueños imposibles. A mi abuela Margot por brindarme palabras de ánimo diarias. A mis primos y a mis tíos por su cariño incondicional. A mis amigas y amigos que siempre estuvieron para llenarme de alegría.

A mi tutora la PhD. Margarita León, no solo por creer en este proyecto e involucrarse con la causa, sino por haberse convertido en una de las profesoras más valiosas que he tenido. En este trabajo se articula la ciencia y el humanismo como siempre dicta en sus enseñanzas.

A todas las personas que se involucran por el bienestar de la niñez migrante y me brindaron su apoyo durante esta investigación. Gracias por recordarme que cada acción individual cuenta y puede marcar la diferencia en la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

DEDICATORIA

Le dedico esta investigación a toda la niñez migrante llena de metas, anhelos y sueños por cumplir.

A todas las madres valientes y decididas que decidieron buscar en otro lugar un futuro mejor para sus hijos.

A Mia, Hannah, Danna, Carlos y Olivia que son mi fuente de inspiración para seguir en esta lucha por la defensa de los derechos de las niñas y los niños.

Con todo mi corazón.

RESUMEN

El proyecto de investigación parte de la problemática que existe en la inclusión educativa de niños y niñas migrantes que se encuentran en calidad de refugiados, donde las prácticas escolares inclusivas no siempre se realizan adecuadamente. Por ello, el objetivo del trabajo fue analizar la incidencia de las prácticas escolares en la inclusión educativa de los migrantes en edad escolar en el refugio ubicado en la cooperativa Urbanor de la ciudad de Guayaquil. La metodología empleada fue de enfoque mixto, con alcance descriptivo. Se emplearon técnicas como la observación a la actividad y entrevistas a de guías de refugio y a los niños y niñas, entrevista madres acompañantes y encuesta a personal educativo del refugio. En los resultados se evidencia que existen afectaciones en los indicadores relacionados con la práctica escolar inclusiva y la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar en este refugio. Dentro de los indicadores más afectados se encuentran: en la variable prácticas escolares inclusivas, los recursos para la atención a la niñez migrante y la gestión de los voluntarios con estos; y en la variable Inclusión educativa, la integración de los niños en el nuevo contexto y la accesibilidad a la educación en calidad de refugiados. De acuerdo con estos resultados, se recomiendan acciones para el mejoramiento de las prácticas escolares inclusivas y la inclusión educativa de la niñez migrante en este refugio.

Palabras Claves Educación inclusiva, Inclusión social, Migración internacional, Movilidad social

ABSTRACT

The research project is based on the problems that exist in the educational inclusion of migrant children who are refugees, where inclusive school practices are not always carried out properly. Therefore, the objective of the work was to analyze the incidence of school practices on the educational inclusion of school-age migrants in the shelter located in the Urbanor cooperative in the city of Guayaquil. The methodology used was a mixed approach, with a descriptive scope. Techniques such as observation of the activity and interviews of shelter guides and children, interviews accompanying mothers and surveys of educational staff of the shelter were used. The results show that there are effects on the indicators related to inclusive school practice and the educational inclusion of migrant children of school age in this shelter. Among the most affected indicators are: in the variable inclusive school practices, resources for the care of migrant children and the management of volunteers with them; and in the variable Educational inclusion, the integration of children in the new context and accessibility to education as refugees. According to these results, actions are recommended to improve inclusive school practices and the educational inclusion of migrant children in this shelter.

Key words: Inclusive education, Social inclusion, International migration, Social mobility

ÍNDICE GENERAL

Tabla de contenido

Introducción	1
CAPÍTULO I	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	3
1.3 Formulación del Problema	5
1.4 Objetivo General.....	5
1.5 Objetivos Específicos.....	6
1.6 Idea a Defender.....	6
1.7 Línea de Investigación Institucional.....	6
CAPÍTULO II	7
2.1 Marco Teórico	7
2.1.1 Prácticas escolares inclusivas.....	21
2.1.2 La inclusión educativa	25
2.1.3 La inclusión educativa de la niñez migrante.....	26
2.1.4 Necesidad de prácticas escolares inclusivas para la inclusión educativa de la niñez migrante.....	27
2.2 Marco Legal	29
CAPÍTULO III	33
3.1 Enfoque de la investigación	33
3.2 Alcance de la investigación	33
3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos	33
3.4. Población y muestra	36
CAPÍTULO IV	37
4.1 Presentación y análisis de resultados	37
4.1.1. Guía de Observación.....	37
4.1.2. Entrevistas a guías de refugio (docentes de educación inicial)	40
4.1.3. Entrevista a madres de niños que viven en el refugio	42
4.1.4. Resultados de la encuesta a personal educativo del centro de refugio (directora, guías de refugio y voluntarios)	44
CONCLUSIONES	66
RECOMENDACIONES	68

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
ANEXOS	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Resultados de la guía de observación 1</i>	37
Tabla 2	<i>¿Usted considera que se aplican estrategias inclusivas?</i>	45
Tabla 3	<i>¿Conoce que es la inclusión educativa?</i>	46
Tabla 4	<i>¿Aplica estrategias inclusivas acorde a las necesidades de los niños?</i>	47
Tabla 5	<i>¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?</i>	48
Tabla 6	<i>¿Considera que el espacio donde dicta su clase es adecuado para los estudiantes?</i>	49
Tabla 7	<i>¿Usted está dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?</i>	50
Tabla 8	<i>¿Usted está capacitado para trabajar con la niñez migrante?</i>	51
Tabla 9	<i>¿Usted está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?</i>	52
Tabla 10	<i>¿Usted cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?</i> ..	53
Tabla 11	<i>¿Usted considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?</i>	54
Tabla 12	<i>¿Usted observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?</i>	55
Tabla 13	<i>¿Considera usted que las madres cuentan con los recursos económicos con los que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?</i>	56
Tabla 14	<i>¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres de familia o cuidadores?</i>	57
Tabla 15	<i>¿Se proporciona la atención de acuerdo con las necesidades de los niños migrantes?</i>	58
Tabla 16	<i>¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?</i>	59
Tabla 17	<i>¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?</i>	60
Tabla 18	<i>¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?</i>	61
Tabla 19	<i>¿Se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?</i>	62
Tabla 20	<i>¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?</i>	63
Tabla 21	<i>¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?</i>	64
Tabla 22	<i>¿Usted conociera que es una garantía la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida?</i>	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>¿Usted considera que aplica estrategias inclusivas?</i>	45
Figura 2	<i>¿Conoce que es la inclusión educativa?</i>	46
Figura 3	<i>¿Aplica estrategias inclusivas acorde a las necesidades de los niños? ...</i>	47
Figura 4	<i>¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?</i>	48
Figura 5	<i>¿Considera que el espacio donde dicta su clase, es adecuado para los estudiantes?</i>	49
Figura 6	<i>¿Usted está dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?</i>	50
Figura 7	<i>¿Usted está capacitado para trabajar con la niñez migrante?</i>	51
Figura 8	<i>¿Usted está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?</i>	52
Figura 9	<i>¿Usted cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?</i>	53
Figura 10	<i>¿Usted como docente en el refugio, considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?</i>	54
Figura 11	<i>¿Usted observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?</i>	55
Figura 12	<i>¿Considera usted que las madres cuentan con los recursos económicos con los que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?</i>	56
Figura 13	<i>¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres o cuidadores?</i>	57
Figura 14	<i>¿Se proporciona la atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes?</i>	58
Figura 15	<i>¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?</i>	60
Figura 16	<i>¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?</i>	61
Figura 17	<i>¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?</i>	62
Figura 18	<i>¿Se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?</i>	62
Figura 19	<i>¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?</i>	63
Figura 20	<i>¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?</i>	64

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Operacionalización de las variables	74
Anexo 2 Guía de observación a actividades en el refugio	77
Anexo 3. Guía de entrevista a guías del refugio y voluntarios	79
Anexo 4 Guía de entrevista a madres de los niños del centro de refugio.	81
Anexo 5 Encuesta a los docentes y voluntarios.	83
Anexo 6 Respuestas a las entrevistas realizadas a las dos docentes, guías de refugio	85
Anexo 7 Respuestas de las entrevistas realizadas a madres acompañantes en el refugio.....	94

Introducción

El trabajo de titulación aborda la problemática relacionada con las prácticas escolares inclusivas y si ellas están influyendo positiva o negativamente, en la inclusión educativa de la niñez migrante en calidad de refugiados, en un sector de la ciudad. Es notorio el número de niños y niñas migrantes que están en el entorno, solos o acompañados de sus padres. Los menores de edad pasan el día en las calles, laborando a cualquier hora del día o de la noche, en su mayoría desescolarizados o mínimamente escolarizados. Algunos en condiciones de refugiados.

Una caracterización de la situación existente, contribuiría a profundizar en las prácticas escolares inclusivas que se podrían implementar con estos niños y niñas, de modo que se puedan ampliar y mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje con niños migrantes, que incluye indagar en cómo se hace prevalecer el derecho a la educación en condiciones de vida difíciles, donde las prácticas escolares inclusivas deben estar presentes. Un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado a las necesidades específicas de los estudiantes, es esencial para cualquier persona ya que fomenta su desarrollo. También aportará a tomar conciencia en la comunidad educativa, para buscar y planificar estrategias más específicas y eficaces para que todos los niños continúen con su proceso de enseñanza y aprendizaje sin importar su entorno y recursos.

Los beneficiarios de los resultados de esta indagación serán los niños y niñas migrantes que permanecen en refugios o situaciones complejas para educarse. Pero realmente toda la sociedad tiene ganancia, ya que un niño educado bajo prácticas

escolares inclusivas, aumenta el acceso al aprendizaje, a la capacitación posterior como una cuestión de equidad y brinda oportunidades para actualizar las habilidades de la fuerza laboral.

El proyecto de investigación engloba cuatro capítulos, en el primer capítulo se estableció el enfoque de la propuesta que explica los siguientes aspectos: Tema, Planteamiento del problema, Formulación del problema, Objetivo general y Objetivos específicos, Idea a defender y la línea de investigación institucional.

El segundo capítulo consideró el marco referencial que contiene: La importancia de las prácticas escolares inclusivas, la inclusión educativa, la inclusión de la niñez migrante, la necesidad de prácticas escolares inclusivas para la inclusión educativa de la niñez migrante y; el marco legal donde se acogió la Ley Orgánica de educación intercultural, Código de la niñez y la adolescencia, la Ley orgánica de Movilidad Humana.

En el tercer capítulo se explica la metodología empleada, las técnicas e instrumentos entre los que se encuentra la observación, la encuesta y entrevista; la población y la muestra dentro del lugar de acogida.

En el cuarto capítulo se fundamentan los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, así como el análisis de estos, donde se presentan los resultados de las variables prácticas escolares inclusivas e inclusión educativa de los niños del refugio.

Se completa el documento escrito con las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA PROPUESTA

1.1 Tema

Prácticas escolares inclusivas: Un análisis de la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar.

1.2 Planteamiento del Problema

La educación para la niñez migrante es una cuestión urgente, para que puedan desarrollarse de forma adecuada. Miles de niñas y niños huyen de las crisis económicas, el hambre, la trata de personas o las guerras. En la actualidad ellos están quedándose sin estudios primarios, hay niños y niñas que llevan más de 3 años sin ir a la escuela y otros que nunca han ido.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) indica que:

Más de 75 millones de niños y niñas de todo el mundo que se encuentran en países en crisis y afectados por conflictos ya necesitaban de manera urgente apoyo para acceder a una educación de calidad.

La educación de calidad desempeña un papel fundamental en la mitigación de los efectos perjudiciales de los conflictos, ya que reduce el riesgo de violaciones como la violencia sexual y el reclutamiento en las fuerzas armadas o los grupos armados. La búsqueda de medios alternativos para proteger y apoyar a los niños, niñas y jóvenes más vulnerables es una prioridad urgente. (p.5)

Muchas afecciones tienen en su vida los migrantes en edad escolar en calidad de refugiados, pero uno de los ámbitos más perjudicado es el educativo, se puede evidenciar en que los niños no cuentan con infraestructura escolar adecuada ya que sus instalaciones de desplazamiento son escasas, con instalaciones sanitarias y de higiene deficientes, y acceso limitado a las oportunidades de aprendizaje así como carencia de personas que quieran enseñar e invertir en la educación de los niños en el refugio.

La falta de escolaridad formal o informal y la discriminación por parte de las organizaciones, es el drama que se vive; cada vez aumenta la cifra de infantes que hacen este camino solos, la situación en las fronteras, y la falta de mecanismos legales para migrar, están provocando que estos niños queden bloqueados de la escolarización.

Por ello, se está perdiendo el derecho humano fundamental de la educación de calidad y no existen o no son suficientes las estrategias para convertir el espacio de refugio en espacios escolares seguros, lo cual da paso a la discriminación y desigualdad. Para la niñez que ha sufrido el trauma del desplazamiento, la educación es un asunto de vida o muerte.

En el refugio que está ubicado en la Cooperativa Urbanor de la ciudad de Guayaquil, se presenta la problemática narrada hasta aquí. En una casa de acogida, hay aproximadamente 20 niños y niñas entre edades de 5 a 13 años, en calidad de migrantes refugiados.

En las observaciones exploratorias realizadas por la autora de la tesis, derivadas de su labor práctica en la defensa de los derechos del Niño, se ha podido constatar que los menores migrantes en calidad de refugiados sufren una separación de su derecho a la escolarización formal por falta de recursos e interés de las personas que deberían encargarse de esta problemática. Existen voluntarios que trabajan junto a organizaciones no gubernamentales, con el fin de llevar educación a la niñez que viven bajo esta condición. Es necesario mencionar que, gracias a estas agrupaciones de ayuda, las niñas y los niños migrantes han podido tener contacto con la escolarización en esta etapa que injustamente les ha tocado vivir. Pero aún falta mucho para lograr una práctica escolar que conduzca a la inclusión de los infantes migrantes en edad escolar.

Para profundizar en la temática de la influencia que logran las prácticas escolares en la inclusión educativa de estos niños, se realiza la presente investigación que parte del siguiente problema científico:

1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera influyen las prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de los migrantes en edad escolar en el refugio ubicado en la cooperativa de Urbanor?

1.4 Objetivo General

Analizar la influencia de las prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de los migrantes en edad escolar en el refugio ubicado en la cooperativa de Urbanor.

1.5 Objetivos Específicos

- Sistematizar las fuentes teóricas que sustentan la aplicación de prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de la niñez migrante.
- Caracterizar la situación de las prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar en el refugio ubicado en la Cooperativa Urbanor.

1.6 Idea a Defender

Las prácticas escolares que se desarrollan en el refugio ubicado en la Cooperativa Urbanor, no están favoreciendo completamente la inclusión educativa de acuerdo a las características específicas de niños y niñas migrantes en calidad de refugiados, por lo que no llegan a ser inclusivas.

1.7 Línea de Investigación Institucional

La línea de Investigación institucional a la que responde el presente proyecto es Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva. Esta línea de investigación es atendida en este proyecto, ya que la migración en la niñez se trata de un problema de vulnerabilidad, que implica atención a la diversidad e inclusión educativa.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

La problemática de la migración de las familias con sus hijos en edad escolar es mundial, y la región de América Latina no es la excepción. Por ello, se encuentran estudios previos que anteceden al presente, algunos con un enfoque social general, otros más centrados en la problemática desde el punto de vista educativo. Algunos de estos trabajos se presentan a continuación:

A nivel internacional, se encuentran los trabajos de organizaciones internacionales que han abordado el tema desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, como el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, la UNESCO, la UNICEF entre otros.

Así, el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2010) menciona que los programas de cuidado diario infantil son:

Un apoyo fundamental en lo que concierne el sistema de protección social por dos motivos. Primero, porque otorgan el cuidado y la estimulación que requieren los infantes en condiciones de pobreza. Y, segundo, porque promueven la educación y trabajo en los centros a las madres. (p.89)

Como menciona el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia es fundamental que existan programas de cuidado diario infantil para poder llevar correctamente el proceso de cuidado del menor, conociendo de cerca sus necesidades y como resolverlas de una manera óptima, sabiendo que realmente será

una respuesta para la problemática. Además, las madres o cuidadoras de los menores, al ser ingresadas a los trabajos en los centros tendrán ingresos que les servirá para costear las necesidades presentadas durante este proceso de movilidad humana.

La UNICEF (s/f) menciona que:

no se debe negar el acceso, permanencia y conclusión de su derecho a la educación a niñas, niños y adolescentes migrantes. Su inclusión en la escuela permite además enriquecer las aulas a través del intercambio cultural, la diversidad, el respeto a las diferencias y ayudar a la integración comunitaria de las familias. (parr.1)

Agregan que hay millones de niños en tránsito. Algunos abandonaron sus hogares debido a los conflictos, a la pobreza o al cambio climático; otros se marcharon con la esperanza de encontrar una vida mejor y más segura. Muchos se enfrentan a peligros, arrestos, dificultades y discriminación en el camino, en su lugar de destino o cuando regresan.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR,2017) manifiesta que:

La educación debe considerarse como la llave para el futuro, eso es un hecho. La duda, sin embargo, radica en la cuestión de la integración de los niños en situación de refugiados en el contexto escolar brasileño. De acuerdo con las experiencias de las profesionales del proyecto Ciudadanos del Mundo, apoyado por ANCUR y realizado por la organización IKMR (I Know My Rights), los niños refugiados siempre están dispuestos a aprender y les gusta convivir en el ambiente escolar. (p.2)

Es importante recordar el poder de la educación, entender que, si se es portavoz para el cumplimiento del derecho a la educación de la niñez migrante, ellos podrán tener una mejor calidad de vida. Como se menciona en la Agencia de la ONU para los Refugiados, a los niños refugiados les gusta convivir en el ambiente escolar y eso podremos atribuir a la energía de la niñez, a esas ganas de querer aprender, conocer y crear.

La Organización No Gubernamental (ONG) “Entreculturas” (2018) señala que: El nivel de vulnerabilidad de la inmensa mayoría de los refugiados es muy alto. Una buena parte de los que viven refugiados proviene de localidades pequeñas y tradicionales de Siria, donde su nivel de vida previo a la guerra ya era de por sí bajo, por lo que su limitada capacidad para cubrir las necesidades básicas no ha hecho sino disminuir. Como es habitual en contextos de refugio, los niños, las niñas y las mujeres son los grupos más expuestos a las vulneraciones de derechos. (p.2)

Los migrantes tienen que sobrellevar los problemas alimenticios y económicos. De la misma forma enfrentan la falta de escolarización. Lo expuesto en este artículo hace un llamado a la conciencia política de las autoridades. Las niñas y los niños se han divorciado de la escolaridad por las problemáticas de su vivencia. Al ver la indiferencia del estado con los refugiados, esta ONG dicta clases gratuitas donde tienen claro que no pueden recibir una educación ignorando todo el sufrimiento vivido.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF,2020):

La creación de entornos seguros es esencial para prevenir cualquier tipo de violencia hacia la infancia y la adolescencia. Según la Ley de Protección de la

Infancia se entenderá como entorno seguro aquel que respete los derechos de la infancia y promueva un ambiente físico, psicológico y social, incluido en el entorno digital. Este objetivo requiere de la implicación de adultos conscientes y responsables que proporcionen a la infancia y la adolescencia las herramientas necesarias para que puedan identificar situaciones de violencia, expresar su malestar y saber cómo ponerlo en conocimiento de una persona adulta de confianza. (p.2)

Como se indica en la reflexión de UNICEF, la creación de entornos seguros es fundamental para evitar cualquier tipo de violencia contra la niñez, ya que por medio de estos espacios se promoverán sus derechos, los cuidadores encargados serán los responsables en brindarles las herramientas de seguridad, mientras les explican y advierten las situaciones de peligro y cómo obrar ante ellas. En este entorno debe primar el respeto y cumplimiento de derechos de la infancia, necesarios para el correcto crecimiento del menor.

La OEA (2020) trae a colación que La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) indica que:

las personas en situación de vulnerabilidad deben tener un trato preferente. Se garantiza el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes sin ninguna distinción por su lugar de nacimiento. Desde el Ministerio de Educación se encuentra vigente el Acuerdo Ministerial 042, el cual regula y garantiza el ingreso, permanencia, y culminación del proceso educativo, en el Sistema Nacional de Educación, a población que se encuentra en situación vulnerabilidad o rezago. (p.12)

Se precisa en la importancia de acercar a la niñez migrante a la escolarización, ya que se reconoce lo fundamental que es educar, a través de la educación se pueden salvar vidas. Como indica OEA en su artículo, es necesario que las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad deben tener un trato preferente, para que la ayuda realmente llegue a tiempo. Regular el ingreso y garantizar la permanencia del proceso educativo hasta su culminación debe ser primordial en la agenda del Sistema Nacional de Educación para favorecer a los niños que se encuentran en movilidad humana.

Según la UNESCO (2021):

la educación para todos, sin discriminación alguna, está garantizada por el derecho internacional de los derechos humanos. El principio de no discriminación se aplica a todos aquellos que están en edad escolar y residen en el territorio de un Estado, incluidos los no ciudadanos, e independientemente de su situación jurídica. Por consiguiente, los migrantes en situación irregular o indocumentados pueden invocar el derecho a la educación. (parr. 5)

La educación es un derecho y nadie puede ser despojado de ella, se debe garantizar la inclusión educativa de la niñez migrante, para que ellos puedan progresar a pesar de las adversidades que a su corta edad les ha tocado vivir, para esto se debe luchar contra la discriminación, incluir a todos los ciudadanos para trabajar de una forma multisectorial y comprender que todos desde sus espacios pueden contribuir, porque esta lucha es de todos.

Dávalos (2022) en su trabajo de investigación, hace énfasis en que, en términos socioemocionales, la migración es uno de los eventos más estresantes que puede experimentar una familia. Abandonar un contexto de apoyo comunitario, de conexiones y de hábitos similares, el estrés del proceso migratorio, la adaptación a un nuevo entorno: todo esto impone una fuerte presión emocional.

Uno de los desafíos más grandes que se le presentan a la niñez que vive bajo la calidad de refugiado, es la afectación a nivel emocional, la grandes impresiones y afectaciones que tiene que gestionar durante su tránsito y llegada repercuten en su adaptación al nuevo entorno, ya que esto obliga a una coacción emocional que no le permite desarrollarse correctamente. La niñez al encontrarse con una nueva realidad sin su comunidad, amigos, familiares, hábitos y nueva cultura, es un gran choque para sus habilidades no cognitivas.

El Banco Interamericano de Desarrollo (2022) menciona que “los retos de los profesores que tienen que navegar por la inclusión educativa de los estudiantes migrantes, haciendo hincapié en cómo los planes de estudio y materiales educativos específicos pueden ayudar a facilitar la educación multicultural y a disminuir la discriminación y el acoso” (p.6).

Educar sobre la realidad migrante es un trabajo que requiere esfuerzo y dedicación, los docentes que durante su ejercicio profesional se encuentran con estudiantes migrantes deben estar capacitados para tener un trato adecuado con ellos, conocer a profundidad sus necesidades y como abarcarlas para así facilitar el proceso educativo y generar estrategias para disminuir la discriminación. Tener

intención de mejorar la vida de la niñez migrante desde una perspectiva real, enseñando a los demás niños que estas situaciones son reales y deben involucrarse para ser críticos con la información y promover una cultura de paz.

El instituto Europeo del Mediterráneo (2023) en su publicación, afirma que los organismos de la ONU que se encargan de los niños desplazados y refugiados consideran que la educación no solo es un derecho fundamental y una estrategia de desarrollo importante, sino también una herramienta de protección. Esta perspectiva transmite la idea de que los niños refugiados deberían recibir una educación de mayor alcance, que vaya más allá de la de los programas tradicionales. (p.13)

La educación es una herramienta para sacar de la pobreza a los niños que viven situaciones de vulnerabilidad como la migración además sirve como acelerador para garantizar otros derechos humanos fundamentales. Cuando hablamos de educación para la niñez migrante debemos desconectar por completo los programas tradicionales, debido a que este aprendizaje está basado en la repetición, es mecánico y dispone a que sea lento el proceso de asimilar los cambios. Lo que se necesita trabajar con los niños migrantes es la adaptación a su nuevo contexto usando estrategias innovadoras.

En el ámbito nacional, se encuentra un *Pronunciamiento del Gobierno Nacional del Ecuador (2022)* que señala:

se firmó Convenio en beneficio de la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana, así también, la firma de este Convenio permitirá la

creación de cinco programas educativos en beneficio de estudiantes ecuatorianos y solicitantes de asilo, refugiados, niños, niñas y adolescentes migrantes en condición de vulnerabilidad, que son: Reinserción escolar inmediata, apoyo escolar, nivelación y aceleración pedagógica, prevención y erradicación del trabajo infantil y escuelas de bienvenida. (parr.8)

Cuando la niñez migrante es incluida en el sistema escolar, produce encuentros culturales que son enriquecedores para las escuelas de acogida. Trabajar por la incorporación de los niños en este estado no solo depende de las organizaciones de la sociedad civil o fundaciones, esto es trabajo de todos.

Troya (2014) en su investigación hace énfasis en que:

En los albergues se debe garantizar a los niños alojamiento, alimentación, manejo de casos con miras la reunificación cuyo proceso se explicará más adelante, se otorga consejería individual y grupal, acceso a servicios médicos, educación, formación vocacional, actividades recreacionales, así como orientación de servicios legales. (p.21)

El manejo de los albergues debe ser planificado a detalle, incluyendo todas las necesidades que se le presentan a la persona migrante, no solo basta con darle un espacio para dormir, va más allá, los directores y guías de refugio deben estar capacitados para buscar estratégicamente soluciones que cubran todas las falencias.

Cuando se habla de niñez migrante, se hace referencia a personas que están en crecimiento, lo cual es fundamental que se le garantice calidad de vida, motivando

a que se le otorgue alojamiento seguro, alimentación, servicios médicos y educativos de calidad y esto solo se logra con un plan con soluciones reales que sean sostenibles y sustentable. Los refugios deben ser espacios seguros donde los niños además de dormir, alimentarse y estudiar también puedan recrearse, debe estar alguien encargado que los acompañe, sin dejar de lado que las niñas y los niños han pasado de eventos difíciles como la migración y tienen que ser atendidos por un especialista que trabaje el área psicológica en ellos.

El proyecto de investigación elaborado por Pávez-Soto y Colomé (2018) sobre los Derechos humanos y política migratoria, presenta un análisis documental y entrevista a expertos que arrojó resultados que demuestran que, si bien hay avances en diversas materias como la creación de nueva institucionalidad y el reconocimiento de los derechos humanos en los proyectos de ley, estos no contemplan ni dan solución efectiva al vacío legal que facilita la discriminación arbitraria de los derechos fundamentales para migrantes.

Sánchez (2019) en su artículo sobre el desarrollo y migración, estima que es importante tener en cuenta que “cuando las personas migran llevan consigo un conjunto de comportamientos, ideologías, costumbres y conocimientos que se ven profundamente alterados en los nuevos procesos de convivencia en un país extraño” (s/p).

Las personas que se encuentran en estado migratorio, traen del país de donde vienen conocimientos y costumbres que son específicas de ese lugar, que en ocasiones chocan con el país de acogida y puede resultar un obstáculo para la

convivencia en este nuevo país, pero esto también puede ser de gran aporte para el desarrollo de las comunidades que los han recibido, ya que al proponer nuevas ideas se generan estrategias innovadoras para la resolución de conflictos con el aporte de las dos perspectivas. El Estado trabajando articuladamente con la sociedad civil, puede brindar oportunidades de progreso significativas.

Contreras (2021), en su artículo sobre la Inclusión educativa de estudiantes extranjeros, afirma que:

Los profesores reconocen que con la llegada de estudiantes migrantes se han producido intercambios culturales entre los distintos actores que forman parte de la comunidad educativa, siendo los intercambios más frecuentes relacionados con temas de comidas, bailes, vestuario y lugares geográficos. De esta manera la escuela es vista como un espacio de aprendizaje intercultural y como una oportunidad para el fortalecimiento de las relaciones humanas en un contexto de diversidad cultural.(p.9)

Los niños son un grupo de riesgo en el desplazamiento forzado y se debe fomentar la inclusión escolar de cada uno de ellos en el país de acogida. La escuela es un espacio de intercambio y aprendizaje intercultural, los estudiantes podrán ser parte de un contexto de diversidad cultural al encontrarse con niños que vienen de otros lugares con culturas diferentes, es necesario promover esta integración, incluyendo en los programas educativos y planificación curricular actividades en donde se creen espacios de aprendizaje cultural.

Osorio y Pinto (2022) en su investigación mencionan que:

Los esfuerzos del gobierno colombiano a través del Ministerio de Educación están encaminados en brindar las herramientas para garantizar la igualdad de oportunidades con el objetivo de que los niños y niñas migrantes tengan pleno acceso a la educación, felicidad, estabilidad y protección. (p.18)

En el ámbito nacional, se encuentra el proyecto de investigación de Muñoz (2015) quien se sustenta en teorías sobre el constructivismo y el aprendizaje significativo desde la perspectiva humanista. Se utilizaron entrevistas y se diseñó un instrumento tipo cuestionario semi estructurado, que resultó como un generador de conciencia en el personal de las otras instituciones educativas ecuatorianas para que sean más solidarios e incluyentes.

Hay que humanizar los procesos, la migración es humana y debe ser tratada con gran atención. Cuando se educa desde una perspectiva humanista se logran mayores avances en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante. En el contexto escolar, los docentes tienen el amplio trabajo de educar en empatía, solidaridad e inclusión, un niño que tiene este aprendizaje podrá ser parte de la solución.

Las instituciones educativas están en la obligación de capacitarse constantemente en movilidad humana, para poder recibir con las herramientas necesarias a todos los niños migrantes que necesiten de su labor. Las escuelas deben ser un lugar seguro para todos, un lugar donde nadie sea discriminado o apartado. Concebir la educación inclusiva sin docentes formados en criticidad de las problemáticas del entorno no es posible.

La investigadora Bustos (2016) en su proyecto de investigación analiza que, respecto de la situación de los niños y niñas en Cañar :

La vulnerabilidad estructural en origen por falta de oportunidades, los niños y niñas de padres migrantes, otorgan un alto valor a la satisfacción del derecho a la educación y si bien en algunos casos, no todos los miembros de la familia pueden estudiar, la educación es vista como una faceta previa a la migración y un requisito necesario para la movilidad social. (p.73)

Para trabajar con los niños migrantes se debe tener en cuenta que ellos siempre están dispuestos a aprender lo cual puede resultar más fácil este proceso, sin embargo, es necesario considerar la accesibilidad, la adaptación y la integración al nuevo contexto, las actividades de integración y acogida son fundamentales para que los niños puedan sentirse incluidos.

El proyecto de investigación elaborado por Barahona (2018), analizó la figura internacional del derecho de Refugio en el Ecuador, a partir de la crisis política, social y económica de Venezuela, hecho que provocó un crecimiento de la migración de ciudadanos venezolanos al territorio ecuatoriano. Este trabajo sirvió para velar el cumplimiento de derechos y obligaciones correlativas entre el estado ecuatoriano y los migrantes con calidad de refugiados, dando recomendaciones que permiten establecer criterios para la resolución de las problemáticas que se presentan en calidad de migrantes.

Las personas migrantes en calidad de refugiados tienen que vivir obstáculos inimaginables donde la vulneración de sus derechos es frecuente, gracias a las

investigaciones como la de Barahona podemos acercarnos a una realidad en donde se evidencian vacíos incalculables a los que se enfrentan las personas en movilidad humana.

Es preciso conocer las acciones del Estado en buscar la calidad de vida para las personas en calidad de refugiados para así saber que fortalecer y proponer soluciones innovadoras que realmente ataquen al problema y sirva para que ellos puedan vivir mejor y que puedan llevar este proceso con acompañamiento estatal.

Panzino (2019) en su investigación sobre la migración e inclusión, indica que “la movilidad humana contemporánea nos convoca a repensar los planteamientos que fundamentan a la interculturalidad, relaciones de igualdad en el aula y desde la cotidianidad entre los diferentes” (p.26).

Reestructurar la malla curricular desde una visión más inclusiva es posible, tomar decisiones fomentando la empatía y que cada una de las acciones áulicas estén enfocadas a la interculturalidad debe ser una constante. Ingresar al niño migrante al sistema escolar y que pueda adaptarse de manera segura además de que los otros niños puedan comprender la realidad del hecho, es un gran reto para las instituciones educativas, pero fortaleciendo los lazos comunitarios se puede proteger las relaciones de igualdad en el aula.

World Vision en Ecuador (2021) indaga en la continuidad educativa de niños, niñas y adolescentes en situación de migración, señala que:

esta se ve comprometida por las barreras de acceso al sistema educativo, por la falta de recursos tecnológicos y materiales para acceder a clases virtuales, y porque la educación en pandemia requiere el acompañamiento permanente de madres, padres o familiares. Esto compromete gravemente el retorno a las aulas de miles de niños y los pone en riesgo de no regresar nunca más a educarse formalmente. (p.1)

La continuidad educativa de los niños en situación de migración se ha visto comprometida por falta de acceso a la tecnología. Los migrantes durante la educación en pandemia y en la post pandemia, han enfrentado muchos desafíos para integrarse en su país de acogida ya que las clases han sido de manera virtual y ellos no tienen la solvencia económica para costear los recursos tecnológicos. Muchos de los niños han tenido que hacer un pare en sus estudios y otros que hasta el momento no pueden ingresar al sistema educativo formal.

Eras (2022) en su estudio sobre los migrantes del colectivo venezolano, señala que hay que:

ver a la mendicidad de la niñez y adolescencia migrante como una derivación de las falencias que se tienen en cuanto a hacer respetar el derecho a la libre circulación; pues este derecho no solamente implica que la movilización de las personas sea a su libre albedrío; sino que en el lugar donde decidan permanecer cuenten con las oportunidades de poder potenciar sus esferas de desarrollo y que su estado migratorio o la falta de recursos de sus representantes legales no sea una brecha que les limite construir la vida que desean. (p.26)

Como se menciona en esta investigación, el derecho a la libre circulación no solo contempla la libertad que tienen las personas para moverse, sino que se debe garantizar otros derechos que también son importantes para su correcto desarrollo como el de la educación, en donde se debe incluir a todas las personas que pasan el proceso migratorio sin distinción alguna, y que su situación no sea una limitante para lograr sus objetivos.

La Universidad Casa Grande de Guayaquil (2022), en su publicación se indica que:

frente a este panorama se deben generar políticas educativas inclusivas que permitan y garanticen el ingreso a los estudiantes extranjeros en el sistema educativo, de esta manera permitirán la diversidad en contexto educativo y será una gran estrategia para prevenir la discriminación y dar a los estudiantes instrumentos para su óptimo desarrollo. (parr. 8)

2.1.1 Prácticas escolares inclusivas

Las prácticas inclusivas se relacionan con la atención a la diversidad como un recurso que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto escolar. Es por esto que se han investigado autores que centran sus trabajos en cómo fomentar prácticas escolares inclusivas para todos. A continuación, se presentan estas reflexiones:

El informe “Miradas sobre la Educación en Iberoamérica” (2016) de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

(OEI), muestra resultados comunes del 2013 y 2016, a nivel de la región se observa “bajas tasas de escolarización de poblaciones de colectivos como en la educación intercultural bilingüe” (p.5). En este grupo se incluyen los niños migrantes. Justamente para ellos es que se deberían aplicar prácticas escolares inclusivas:

Acerca de las prácticas escolares inclusivas, Enciso (2017), señala que:

estas pueden ser consideradas prácticas educativas que dan cuenta de las dos dimensiones (...) cultura y las políticas inclusivas de la institución. Se deben asegurar prácticas tanto en el aula como fuera de ella en jornadas extra, que fomenten la participación de todos los estudiantes, teniendo en cuenta la superación de las barreras de aprendizaje y el acceso de todos a todas las actividades programadas. (p.51-52)

En relación con la dimensión cultura y políticas inclusivas de la institución, que es a la que tiene alcance el presente trabajo, este autor señala que es:

Construir Comunidad, donde incluye características como que todo el mundo merece sentirse acogido, los que estudiantes deben ayudarse unos a otros, colaborar entre ellos, tratarse docentes y estudiantes con respeto, debe existir colaboración entre docentes y familias y lograr que los docentes y los miembros del consejo escolar trabajen bien juntos (Enciso, 2017).

Para lograr prácticas escolares inclusivas, Arnaiz (2008) señala algunas condiciones:

... la organización flexible de espacios, de tiempos, el agrupamiento del alumnado, la reducción de la cantidad de estudiantes por docente, así como el empleo de una diversidad de estrategias metodológicas (medidas de refuerzo educativo, adaptaciones curriculares, apoyos complementarios, técnicas de aprendizaje cooperativo) y de evaluación en la programación de aula contribuirá a mejorar el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, sus habilidades sociales y su integración social. (p. 62)

Es necesario centrarse en las necesidades de la niñez migrante para ofrecer una mayor calidad educativa, y lograr su inclusión.

Dueñas (2010) señala algunas condiciones que deben darse para que las instituciones tengan prácticas escolares inclusivas. Dentro de estas condiciones se encuentran:

- a) Planteamientos educativos amplios.
- b) Énfasis en el sentido de comunidad y de pertenencia.
- c) Servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y los apoyos en el aula ordinaria
- d) Principio de proporciones naturales
- e) Enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas
- f) Evaluación no discriminatoria

En este trabajo se ampliará en dos de estas condiciones que deben darse en las instituciones que acogen niños y niñas migrantes. Son el énfasis en el sentido de

comunidad y de pertenencia, y la enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas.

En relación con el énfasis en el sentido de comunidad y de pertenencia, la autora destaca en el carácter de comunidad de que debe tener la institución educativa, que todos sus miembros “participen, cooperen y se apoyen para satisfacer las necesidades individuales” (p.363). Por ello, las estrategias organizativas propias de las aulas inclusivas “inciden en la aceptación social de los niños con necesidades especiales en tanto que favorecen la participación social en el tiempo libre con sus iguales (Wendenlberg y Oyvind, 2010) citado por (Dueñas 2010, p. 363).

El otro aspecto que destaca la autora es la enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas. En este sentido se refiere a los recursos y apoyos que se deben facilitar a los estudiantes en aulas inclusivas, donde estos deben estar “dirigidos a que los alumnos alcancen los objetivos educativos adecuados a sus necesidades —y no predefinidos según una norma— y se beneficien del curriculum común por medio de adaptaciones curriculares” (Dueñas 2010, p. 363).

En el documento del CES-Universidad Central del Ecuador (UCE 2020) se señala que, “dentro de las necesidades educativas específicas (NEE) no asociadas a la discapacidad, se encuentran los estudiantes sometidos a “la movilidad humana, la vulnerabilidad, estudiantes refugiados, o en situaciones económicas insuficientes” (p.9). Estas NEE los pone en desventaja en relación con sus iguales.

Dentro de las prácticas inclusivas que deben darse en los centros que acogen a niños y niñas migrantes, acompañados o solos, es muy importante tener en cuenta: los recursos de que se disponen para la atención a la estos, la gestión de las personas que los acompañan en su proceso educativo formal (guías de refugio y/o voluntarios) y el apoyo de las familias. Estos aspectos deben llevar a que se favorezca la inclusión educativa de estos niños.

2.1.2 La inclusión educativa

La inclusión educativa es un enfoque que acerca a todos los estudiantes independientemente de sus características, para que puedan acceder a la educación de calidad. Los siguientes autores se refieren al tema de la inclusión educativa.

La UNESCO (s/f) en su publicación menciona que “la educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza” (p.1).

Oxfam Intermón (s/f) en su escrito, afirma que el objetivo de la inclusión educativa es:

... velar por la garantía de cubrir todas las necesidades que requiera cada persona en cualquier contexto pedagógico escolar y extraescolar en el que se encuentre el alumnado. La propuesta para hacerlo alcanzable es definir unas metas comunes que sean garantía de conseguir unos mínimos que garanticen la preparación de todas las personas para la vida real de manera eficaz. (parr.1)

(2000), Ainscow et al. (2006), Farrel (2001), Echeita et.al.(2002), citados por Dueñas (2010), abordan la inclusión educativa y señala que esta puede considerarse como:

la participación de los alumnos en el curriculum de las comunidades escolares y en todas las actividades del centro; la aceptación de la diversidad como elemento enriquecedor; el proceso de construcción de comunidad; el derecho de toda persona a participar en la sociedad y a ser escolarizado en el contexto en el que vive; la provisión de recursos, servicios de apoyo y ayudas complementarias. (p.363)

Para Romero et al. (2022), la inclusión educativa es la que “asume la diversidad, donde todos los niños, niñas y adolescentes aprenden juntos bajo condiciones que les garantizan el desarrollo de las capacidades esenciales para su participación e integración social, requisito fundamental para evitar la discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades” (p.180).

Quiere decir, que la inclusión educativa, tiene que ver con la incorporación de todas las personas que pertenecen a determinada comunidad, aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales.

2.1.3 La inclusión educativa de la niñez migrante

La inclusión educativa para la niñez migrante, ampara la idea de no negar el acceso y permanencia del derecho a la educación a niñas y niños migrantes. Incluir a esta niñez que vive una situación de gran vulnerabilidad, permite que ellos puedan continuar con su progreso además de enriquecer con diversidad el aula de clases.

Al respecto, la Organización de las Naciones Unidas (2020) señala que: “La inclusión entraña un proceso de adaptación mutua de los migrantes y las comunidades de acogida. El grado de inclusión de los migrantes depende de cada persona en particular y del contexto en que tiene lugar la adaptación” (p.2).

Alvarez y Loaiza (2021) mencionan que:

De acuerdo con lo revisado, frente a ello, la respuesta de las escuelas puede llegar a traducirse en prácticas de asimilación, de inclusión subordinada o de integración, cuya relación con la alteridad (el niño inmigrante o refugiado) tiende a negar las diferencias culturales o a construirlas en lugares de subordinación en las aulas y otros espacios sociales de la escuela. (p.9)

El Banco Interamericano de Desarrollo (2022) en su investigación sobre las estrategias para apoyar a los niños migrantes estima que:

que los cuidadores se involucren en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante es fundamental para el correcto desempeño de su representado. Al generar actividades donde los cuidadores puedan estar al tanto de los acontecimientos del plantel educativo permiten que participen de manera activa e ir conociendo la importancia de que se representando continúe en el sistema educativo formal. (p. 13)

2.1.4 Necesidad de prácticas escolares inclusivas para la inclusión educativa de la niñez migrante.

Es de gran valor, ver a las necesidades de la niñez migrante como una prioridad. La necesidad de prácticas escolares inclusivas tiene un objetivo, que es,

buscar la inclusión educativa, lo cual tendrá beneficios en los estudiantes, dentro del aula de clases, como la empatía y el respeto hacia todos los compañeros sin importar sus características mientras tenemos docentes más humanos. A continuación, se mostrarán investigaciones de autores que dedican sus indagaciones a este tema:

En el trabajo de investigación de Pancizo (2019), el autor explica que:

se debe reflexionar también sobre la necesidad de hacer efectivas propuestas educativas de reivindicación de los y las docentes, puesto que en ellos y ellas descansa el desafío de renovar sus prácticas educativas. Para ello, la formación y capacitación en función de la interculturalidad es una prioridad para el sistema escolar ecuatoriano. (p. 4)

Sánchez (2021) alude a que:

En particular, la población infantil migrante constituye un grupo etario de alta complejidad que requiere de un análisis profundo que dé cuenta de sus especificidades y permita diseñar políticas públicas ajustadas a sus necesidades particulares. Así como el concepto de ser migrante difiere en función de la edad, sexo, origen, entre otros aspectos, la concepción de la infancia también depende de la condición de los niños, las niñas y adolescentes, de manera que se requiere de un enfoque diferencial para determinar las particularidades que definen a la población migrante infantil. (p. 5)

Rico (2022) acota que:

garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial. Si tenemos en cuenta el significado

de inclusión, las personas son agentes activos de la sociedad que deben tener el derecho de participar plenamente en ella. (p. 1)

2.2 Marco Legal

El presente trabajo se sustenta desde el punto de vista legal en los siguientes documentos:

Constitución de la República de Ecuador (2008)

Sección tercera

Movilidad humana

Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.
2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.
3. Precautelar sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.
4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.
5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.
6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.

Sección segunda

Consejos Nacionales de Igualdad

Art. 156.- Los consejos nacionales para la igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno.

Sección décima

Población y movilidad humana

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

Código de la Niñez y Adolescencia (Presidencia de la República del Ecuador, registro oficial 2014)

Art. 58.- Derecho de los niños, niñas y adolescentes refugiados. - Los niños, niñas y adolescentes que soliciten o a quienes se les haya concedido el estatuto de refugiado, tienen derecho a recibir protección humanitaria y la asistencia necesaria

para el pleno disfrute de sus derechos. El mismo derecho asiste a sus progenitores y a las personas encargadas de su cuidado.

Ley Orgánica de educación intercultural (2011)

Capítulo III: Educación Inclusiva.

Art. 11.- Concepto. - La educación inclusiva se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación.

Constitución de la República del Ecuador: Deberes primordiales del Estado.

Artículo. 3.- Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

Ley Orgánica de movilidad humana (2014)

Capítulo I: Objeto, principios, definiciones y finalidades

Artículo 1.- Objeto y ámbito. La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de derechos, obligaciones, institucionalidad y mecanismos vinculados a las personas en movilidad humana, que comprende emigrantes, inmigrantes, personas en tránsito, personas ecuatorianas retornadas, quienes requieran de protección internacional, víctimas de los delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes; y, sus familiares. Para el caso de las víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, esta Ley tiene por objeto establecer el marco de prevención, protección, atención y reinserción que el Estado desarrollará a través de las distintas políticas públicas, de conformidad con el ordenamiento jurídico.

Sección II

Visitantes temporales

Artículo 46.- Derecho a la participación y organización social. Las personas extranjeras tendrán derecho a conformar organizaciones sociales para el ejercicio de sus derechos y la realización de actividades que permitan su integración y participación en la sociedad conforme a la normativa vigente.

Artículo 48.- Derecho a la integración de niñas, niños y adolescentes. Las niñas, niños y adolescentes extranjeros o hijos de personas extranjeras que residan en el Ecuador tendrán derecho a que las instituciones públicas y privadas del Estado, dentro del ámbito de sus competencias y capacidades, aseguren un adecuado conocimiento de la cultura, tradiciones e historia del Ecuador a fin de garantizar la integración a la sociedad ecuatoriana y entendimiento recíproco.

Art. 29.- Derecho a la inserción educativa. Las personas ecuatorianas retornadas tienen derecho a insertarse en el sistema de educación en cualquiera de sus niveles. La autoridad educativa competente garantizará el acceso, nivelación e integración de los estudiantes de acuerdo a la normativa vigente.

Art. 121.- Prevención en el ámbito educativo, socio-laboral, comunicacional y de seguridad ciudadana. Las entidades rectoras y ejecutoras de la política educativa en coordinación con la autoridad de movilidad humana, diseñarán y aplicarán planes, programas y campañas de educación para la prevención de la migración riesgosa y de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en todo el sistema preescolar, primario, secundario, superior y otros niveles de capacitación académica.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque que tiene la investigación es mixto. Los métodos empleados en este trabajo investigativo implican aspectos teóricos y prácticos de gran importancia para defender la idea. Este enfoque permite obtener información por medio del uso de diferentes herramientas cuantitativas y cualitativas con el objetivo de obtener mejores resultados, que sean más precisos y confiables.

3.2 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo, ya que se narran las características que tienen las prácticas escolares que se desarrollan con niños y niñas migrantes en el Refugio ubicado en Urbanor de la ciudad de Guayaquil y si estas están favoreciendo o no la inclusión educativa de estos niños.

3.3. Técnica e instrumentos para obtener los datos

Las técnicas e instrumentos que se emplearon en esta investigación fueron con el objetivo de obtener un mejor proceso de recolección de datos, Las técnicas de investigación son un conjunto de procedimientos metodológicos y sistemáticos cuyo objetivo es garantizar la operatividad del proceso investigativo

Se emplearán las siguientes técnicas y los siguientes instrumentos, a partir de la operacionalización de variable que permitió la construcción de los instrumentos. Esta puede consultarse en el Anexo 1

Observación

Como menciona Fabbri (2020) en su con la observación “Se instaura una conexión entre el examinador y el hecho que se está investigando para luego con estos datos obtenidos, compendiar para progreso de la investigación”.

Se empleó esta técnica con el objetivo de conocer si se están empleando estrategias inclusivas en la niñez migrante en el refugio ubicado en Urbanor. Para esto, se atendió de qué manera aplican los docentes las estrategias inclusivas innovadoras, su disponibilidad, motivación y capacidad para trabajar con la educación inclusiva, las acciones de enseñanza el espacio áulico, interrelaciones entre los niños, cuidadores/padres y docentes y los útiles y recursos didácticos.

Así mismo, de qué forma los acompañantes y/o representantes están dispuestos a que los niños puedan recibir este tipo de escolarización y garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida, para reconocer si la forma de trabajo está permitiendo que los niños que reciben las clases dentro del refugio están siendo atendidas de forma adecuada sus necesidades educativas. La guía de observación se puede consultar en el Anexo 2

Entrevista

Folgueiras (2016) afirma que la entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas

mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información.

La entrevista se realizó para profundizar en los conocimientos que tienen los directivos, guías de refugio y voluntarios en temas de prácticas escolares inclusivas para la inclusión educativa de niños y niñas migrantes en calidad de refugiados. Para aplicarlas se emplearon guías de entrevistas con preguntas abiertas, que se pueden consultar en Anexo 3

Encuesta

La encuesta permitió recopilar información de tipo cuantitativa, mediante un cuestionario diseñado teniendo en cuenta que no se puede modificar el entorno en donde se toma la información. Se estableció dirigirse con 21 preguntas que podían ser contestadas con “Si, No, En ocasiones” con el fin de conocer si se están cumpliendo o no, prácticas escolares inclusivas y por consiguiente, si se está logrando la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar en el refugio. Estas preguntas fueron contestadas por los colaboradores educativos del centro de refugio como: Directivos, docentes y voluntarios.

Se profundizó con la encuesta las características de las prácticas escolares y la inclusión educativa en la situación particular de estos niños y niñas, migrantes que se encuentran en calidad de refugiados, resultados y análisis correspondiente que se presenta en epígrafe 3.5.

Las técnicas y los instrumentos, que se acaban de nombrar permitieron identificar las problemáticas del tema de investigación y profundizar en inclusión educativa de las niñas y los niños migrantes en edad escolar. El empleo de la técnica de observación y el compartir de ideas mediante entrevistas y la encuesta ayudaron a profundizar en las realidades de las dificultades que ellos presentan.

3.4. Población y muestra

La población en este estudio estuvo conformada por niñas y niños migrantes que se encuentran en el refugio ubicado en la cooperativa de Urbanor en Guayaquil, acompañantes y/o representantes y guías de refugio. En total, fueron 16 niños y niñas de los cuales 4 no están acompañados por sus padres, un director del refugio, y 12 acompañantes de los niños (padres, hermanos mayores, tíos), 2 profesoras parvularias, y 3 voluntarios.

No se realiza selección muestral, pues se trabajó con el 100% de la población.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA O INFORME

Los resultados alcanzados una vez aplicadas las técnicas e instrumentos de investigación son los siguientes:

4.1 Presentación y análisis de resultados

4.1.1. Guía de Observación

Para presentar los resultados de la observación, se incorpora una tabla, donde se resumen los datos obtenidos en cuatro observaciones realizadas a la actividad del personal que acompaña a los niños y niñas, y a estos.

Tabla 1

Resultados de la guía de observación 1

No.	Indicadores	Sí	No
1	Aplicación por los docentes de estrategias inclusivas.	3	1
2	Útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase.		4
3	Adecuación del espacio como un salón de clases.	4	
4	Voluntarios dispuestos y motivados a trabajar en educación inclusiva.	4	
5	Voluntarios capacitados para trabajar con la niñez migrante.	3	1
6	Voluntarios en constante preparación en estrategias educativas innovadoras.	3	1
7	Voluntarios con horas disponibles para el trabajo en la organización.		4
8	Acompañantes y/o representantes dispuestos a que los niños puedan recibir este tipo de escolarización.	4	
9	Motivación de las Acompañantes y/o representantes para que las y los niños estén en los refugios.	4	

No.	Indicadores	Sí	No
10	Se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes.		4
11	Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales.		4
12	Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje		4
13	Las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales.		4
14	Reconocimiento de la individualidad de la niñez migrante	4	
15	Garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida	1	3
16	Aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio.	4	
17	Aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio.		4
18	Interrelaciones positivas entre los niños en el centro de refugio.	4	
19	Interrelaciones positivas entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio.	4	
20	Interrelaciones positivas entre los niños, sus familias y las personas del voluntariado en el centro de refugio	4	

Fuente: Ficha de observación

Elaborado por: González (2023)

Análisis de los resultados de la observación:

En las observaciones realizadas se constató que el primer indicador que menciona la aplicación por los docentes de estrategias inclusivas, estos no conocen acerca de las mismas. En el segundo indicador que habla acerca de si cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase se evidencia

que no cuentan con los materiales adecuados; en el indicador de adecuación del espacio como un salón de clases, la observación reflejó que el espacio en donde se imparten las clases no es el adecuado para que los niños puedan llevar su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se observa que los voluntarios están dispuestos y motivados para trabajar en la educación inclusiva de la niñez migrante, así como que se han preparado para trabajar con la niñez migrante y su mayoría están en constante preparación en estrategias educativas innovadoras, pero ninguno de los voluntarios cuenta con horas disponibles para el trabajo en la organización.

En cuanto al indicador sobre si los acompañantes y/o representantes están dispuestos a que los niños puedan recibir este tipo de escolarización, se muestra que ellos están de acuerdo y tienen motivación para que las y los niños estén en los refugios. En los indicadores que se analizaron según la atención escolar que se da dentro de los refugios se refleja que se no se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes y que las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) no se adecuan a las necesidades individuales, las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) tampoco se adecuan a los ritmos de aprendizaje y que las acciones de educación no se adecuan a las necesidades individuales.

Es importante mencionar que el reconocimiento de la individualidad de la niñez migrante, garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida, es tenido en cuenta por las docentes del refugio, ya que se reconoce la individualidad

de la niñez migrante, aunque se debe mejorar en capacitación. La aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio es algo positivo.

En relación con las interrelaciones, son positivas entre los niños en el centro de refugio, así como entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio, y entre los niños, sus familias y con las personas del voluntariado en el centro de refugio

En resumen, los indicadores más afectados son la existencia de útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase, voluntarios con horas disponibles para el trabajo en la organización, la atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes, las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales, las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje, las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales, garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida y aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio.

4.1.2. Entrevistas a guías de refugio (docentes de educación inicial)

(Los resultados de cada entrevista se pueden consultar en anexo 6)

En el centro de refugio hay dos docentes que se involucran como guías educativas. Gracias a las entrevistas dirigidas a ellas se pudo constatar que no se aplican prácticas escolares inclusivas, ya que no se conoce a profundidad la necesidad de incluir a la niñez migrante en una educación de calidad. También se pudo comprobar que las docentes no están capacitadas para trabajar con niños

migrantes además de otros factores que no les permiten llevar el proceso de enseñanza y aprendizaje adecuadamente, como la falta de recursos didácticos y materiales educativos en general. El espacio en donde se imparten las clases es incómodo tanto para los niños como para los docentes, ya que las sillas y mesas no son escolares. Esta información evidencia afectaciones en la variable prácticas escolares inclusivas en opinión de las guías de refugio.

Las docentes expresaron que hay hábitos de convivencia entre los niños ya que se ayudan entre ellos, los mayores acompañan a los menores en sus actividades y todos están dispuestos a trabajar los ejercicios en el acompañamiento; además con ellas se mantiene el respeto y el cariño.

En cuanto a la relación que se tiene con los representantes es buena, ya que las madres se acercan o se comunican con las docentes a diario para conocer los avances de sus hijos y aunque se constató que algunas de ellas no culminaron la educación primaria y otras la educación secundaria, permiten y favorecen que sus hijos sí logren completarla.

Sin embargo, en relación con los siguientes indicadores los docentes plantearon problemas en la inclusión educativa:

Los docentes que imparten las clases en el centro de refugio, no están capacitados en multigrados además no emplean estrategias inclusivas e innovadoras esto evita que se reconozcan las necesidades de los niños y no se adecuan a los diferentes ritmos de aprendizaje, también manifiestan que los estudiantes no pueden llevar un proceso educativo de calidad, porque no cuentan con los útiles escolares y

recursos didácticos necesarios para dictar la clase. En efecto no se están eliminando los obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante y su individualidad para garantizar la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida.

4.1.3. Entrevista a madres de niños que viven en el refugio

(Los resultados de cada entrevista se pueden consultar en anexo 7)

Resultados de las entrevistas:

Luego de entrevistar a las madres del centro de refugio se pudo corroborar que ellas vienen de otros países como Venezuela y Colombia, el camino que tuvieron que atravesar hasta llegar a Ecuador el país de acogida, fue largo, violento y difícil. Explicaron que vinieron con el objetivo de encontrar mejores oportunidades para el correcto desarrollo de sus hijos, por protección y resguardo. Consideraron a Ecuador como el país de acogida porque evaluaron que era un lugar donde podrían encontrar mejores oportunidades laborales es por eso que tienen la intención de quedarse por más tiempo.

Están convencidas de que una vez que tengan estabilidad económica para conseguir un departamento dejarán el centro de refugio para ofrecerle su espacio a otra madre que los necesite.

Los hijos de estas madres son mejores de edad, ellas comentan que su situación económica actual no es completamente segura por motivo que no tienen mucho tiempo en el país, no cuentan con papeles y aún no encuentran un trabajo estable. Las dos se desempeñan laboralmente en actividades que se adaptan a sus

habilidades o que ya realizaban en su país de origen como belleza, enfermería y ayudante de limpieza en casas. Detallan que sus hijos no las acompañan al trabajo por motivo que desean que tengan una vida tranquila y se dediquen solo a los estudios. El proceso de adaptación al principio resultó un poco complicado por encontrarse en un espacio nuevo, personas nuevas y país nuevo. Al pasar los días pudieron adaptarse y se llevan muy bien con todas las personas que habitan en el centro de refugio.

En relación con la situación educativa de ellas explican que no han terminado la secundaria por motivos personales, pero que desean que sus hijos sí culminen con la primaria, secundaria y luego que tengan la oportunidad de estudiar la universidad. Las dos madres están al tanto del comportamiento áulico de sus hijos, siempre están pendientes de cómo es el comportamiento y el aprovechamiento durante las clases. Expresan que están de acuerdo que sus hijos reciban este tipo de escolarización por motivo que por ahora no pueden inscribirlos en un sistema educativo formal, pero si tienen las intenciones de hacerlo una vez que tengan lugar fijo donde vivir, dado que se les asignará una unidad educativa cerca del domicilio.

Señalan que las docentes no brindan la atención de acuerdo a las necesidades de cada uno de los estudiantes. Atribuyen que esto puede ser causado por el tiempo y los problemas que traen los niños por vivir la situación de movilidad humana, pero de la misma forma reflexionan que las docentes deben capacitarse para tener un trato adecuado con todos los niños.

Manifiestan que la relación docente-estudiante es buena por ciertos momentos por motivo que cuando un estudiante no presta atención o no le gusta las actividades, ellas pierden la paciencia mientras que todos los niños del centro de refugio se llevan muy bien y establecen normas de convivencia que les ayuda a tener una cultura de buen vivir.

Las madres dan a conocer que están agradecidas porque los otros niños han incluido a sus hijos y a otros niños recién llegados de una buena manera, pero en cuanto estrategias inclusivas por las docentes son deficientes casi nulas dado que les dan los mismos contenidos a todos sin importar la edad o avance educativo. Las representantes de los niños los motivan todos los días para que puedan llevar el proceso educativo adecuadamente revisándoles si tienen tareas pendientes y aconsejándoles que deben estudiar para lograr muchas cosas positivas en la vida. Las docentes se comunican periódicamente con las madres para detallar el avance de sus hijos lo cual consideran como un apoyo para que ellas se mantengan al tanto del proceso.

4.1.4. Resultados de la encuesta a personal educativo del centro de refugio (directora, guías de refugio y voluntarios)

Se decidió profundizar con la encuesta, las características de las prácticas escolares y la inclusión educativa en la situación particular de estos niños y niñas, migrantes que se encuentran en calidad de refugiados, resultados y análisis correspondiente que se presenta a continuación:

Indicador 1. Aplicación por los docentes de estrategias inclusivas.

Tabla 2

¿Usted considera que se aplican estrategias inclusivas?

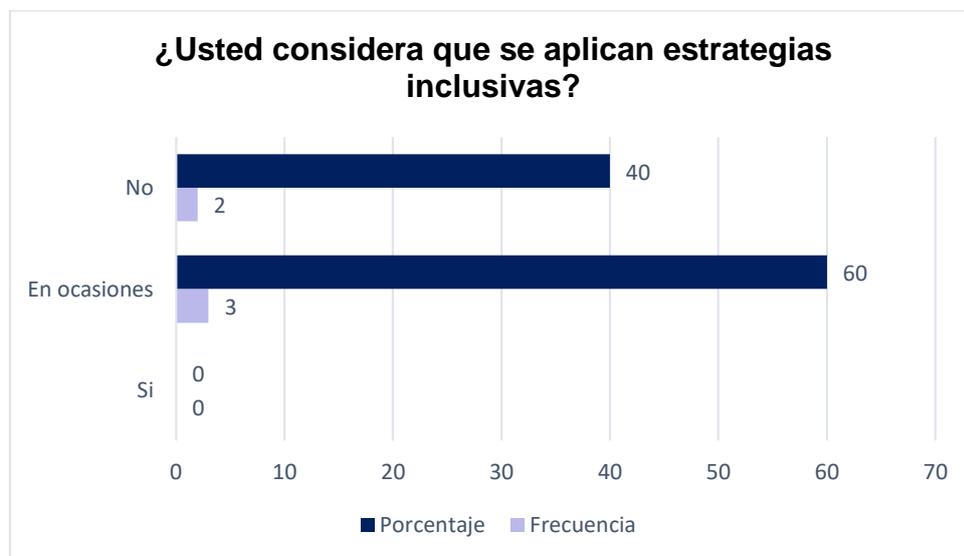
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	3	60
No	2	40

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 1

¿Usted considera que aplica estrategias inclusivas?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se muestra que el personal educativo del centro de refugio no aplica estrategias inclusivas con los niños que asisten a las clases que ofrecen dentro del mismo, dado que las respuestas de los encuestados se encuentran en no se aplican o solo en ocasiones, siendo este el 60% de las respuestas

Indicador 2. Docentes capacitados en inclusión educativa.

Tabla 3

¿Conoce que es la inclusión educativa?

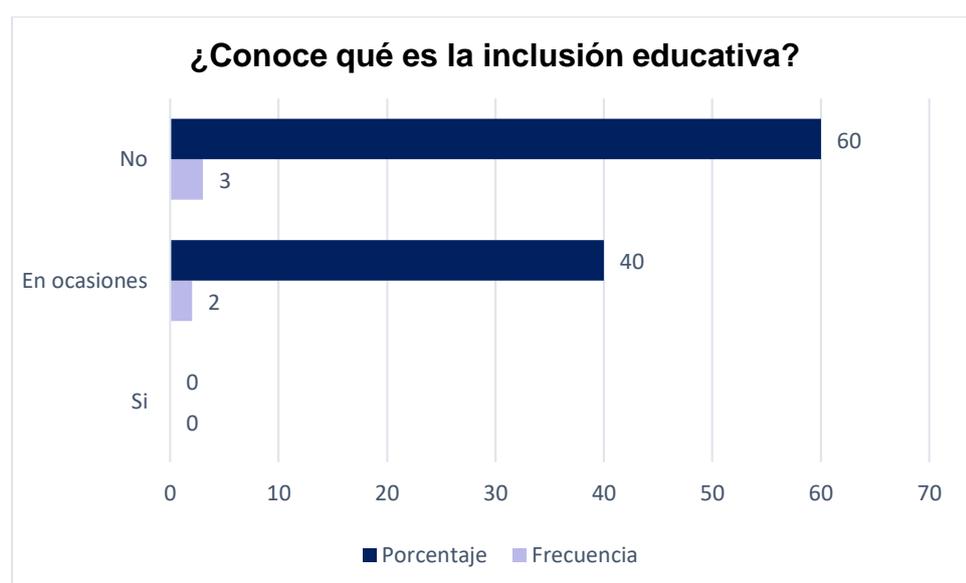
	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En ocasiones	2	40
No	3	60

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 2

¿Conoce que es la inclusión educativa?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se constata que el personal educativo del centro de refugio no conoce a profundidad qué es la inclusión educativa porque el 40% considera que en ocasiones lo conoce y el 60% plantea no conocer nada acerca de la inclusión educativa. Este resultado ubica al indicador en situación de poco logro, y llama a estructuras sistemas de capacitación para este personal educativa en temas relativos a la inclusión

Indicador 3. Aplica estrategias inclusivas acorde a las necesidades de los niños.

Tabla 4

¿Aplica estrategias inclusivas acorde a las necesidades de los niños?

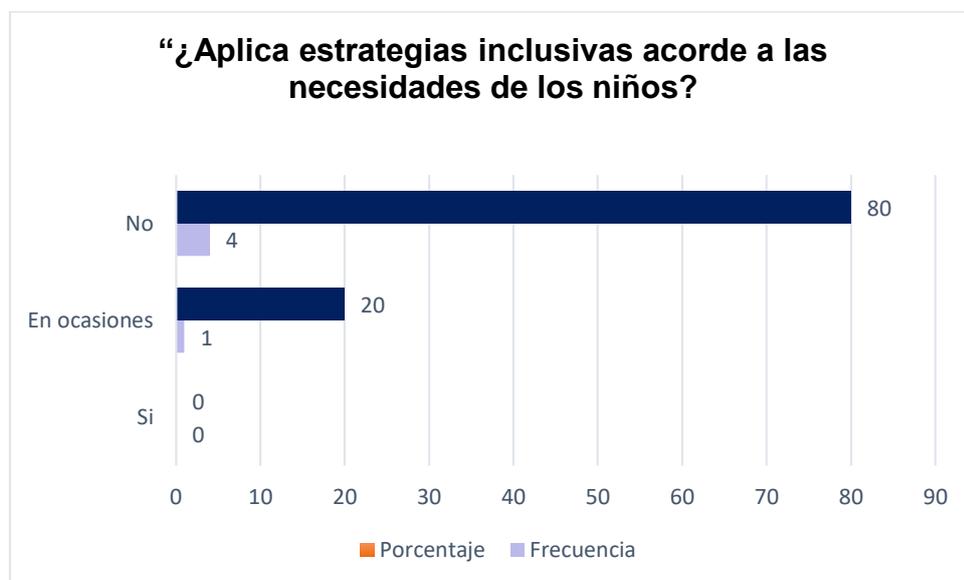
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	1	20
No	4	80

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 3

¿Aplica estrategias inclusivas acorde a las necesidades de los niños?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se demuestra que el personal educativo del centro de refugio mayormente no aplica estrategias inclusivas acorde a las necesidades de los niños y solo el 20% en ocasiones las aplica. Este es un indicador muy afectado y alejado del logro deseado.

Indicador 4. Útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase.

Tabla 5

¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?

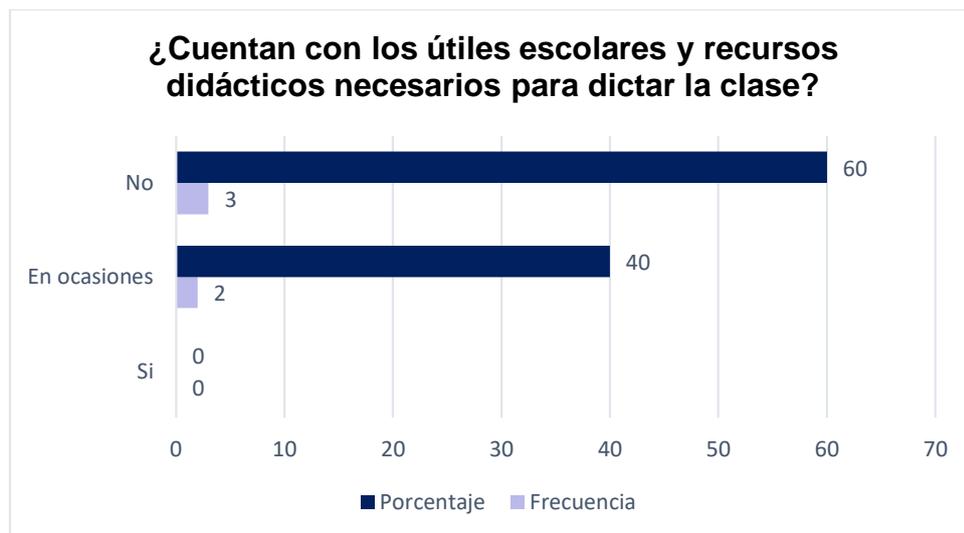
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	2	40
No	3	60

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 4

¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se muestra que el 60% del personal educativo del centro de refugio responde que no cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos para dictar las clases y el 40% mantiene que solo en ocasiones los tienen. Este también es un indicador que refleja afectaciones y se encuentra en un bajo nivel de logro.

Indicador 5. Adecuación del espacio como un salón de clases.

Tabla 6

¿Considera que el espacio donde dicta su clase es adecuado para los estudiantes?

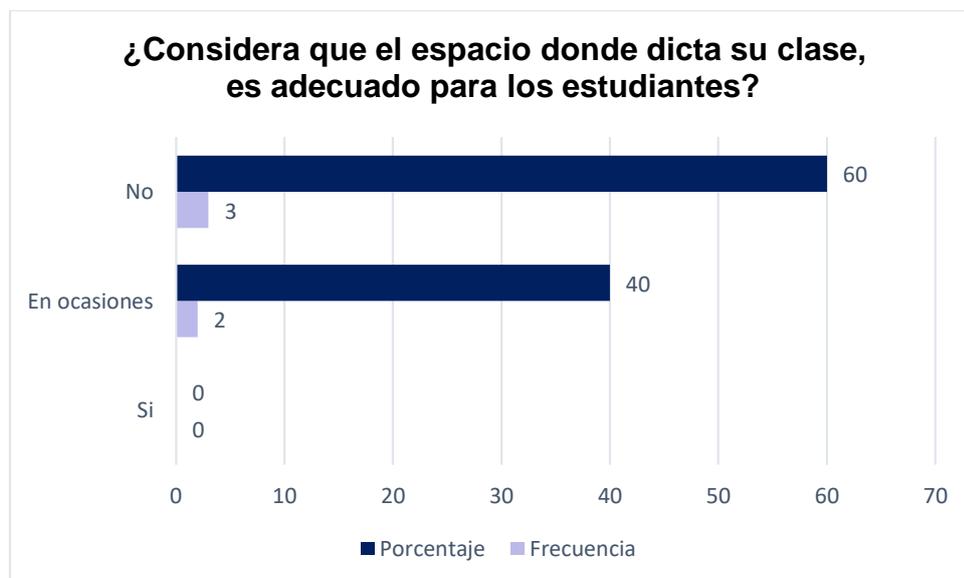
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	2	40
No	3	60

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 5

¿Considera que el espacio donde dicta su clase, es adecuado para los estudiantes?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: En esta ocasión se pudo dar a conocer que el 60% considera que no se cuenta con el espacio adecuado para dictar las clases mientras en el 40% considera que en ocasiones. Este también es un indicador que refleja afectaciones y se encuentra en un bajo nivel de logro.

Indicador 6. Docentes y voluntarios dispuestos y motivados a trabajar en educación inclusiva.

Tabla 7

¿Usted está dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?

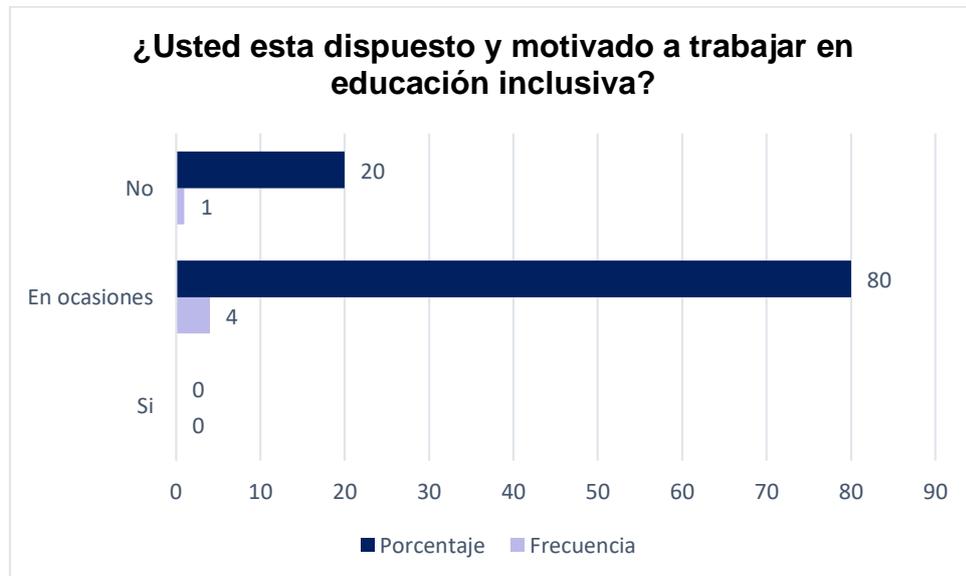
	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En ocasiones	4	80
No	1	20

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 6

¿Usted está dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se pone de manifiesto que el 20% del personal educativo del centro de refugio no está dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva mientras que el 80% señala que en ocasiones si está dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva. Aunque la respuesta no es negativa completamente, estar motivado solo en ocasiones afecta el trabajo sistemático relacionado con la inclusión educativa de los niños que se encuentran en calidad de refugiados

Indicador 7. Docentes y voluntarios capacitados para trabajar con la niñez migrante

Tabla 8

¿Usted está capacitado para trabajar con la niñez migrante?

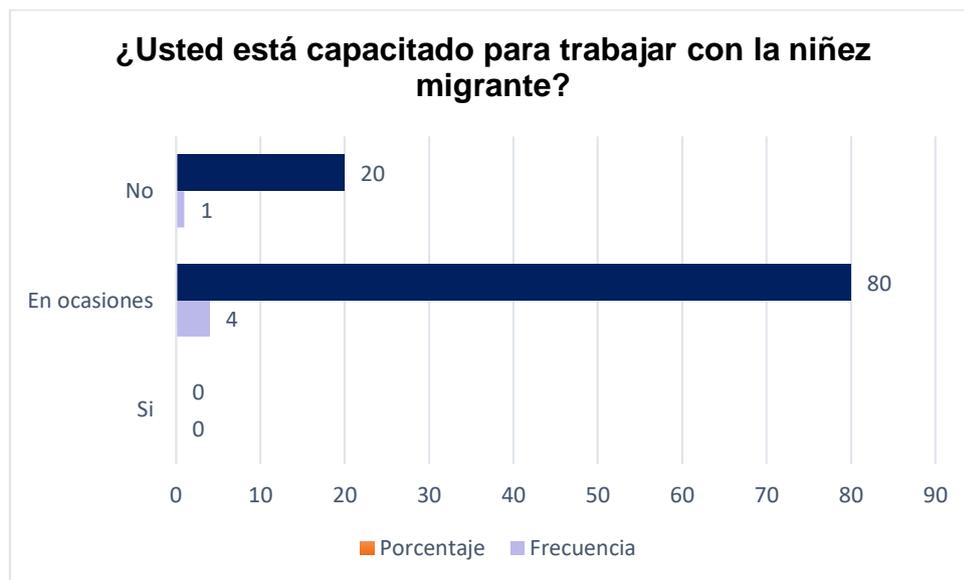
	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En ocasiones	4	80
No	1	20

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 7

¿Usted está capacitado para trabajar con la niñez migrante?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se prueba que el 20% del personal educativo del centro de refugio considera que no está capacitado para trabajar con la niñez migrante y el 80% considera que está capacitado para trabajar con la niñez migrante en ocasiones. Significa que falta preparación para atender a este tipo de vulnerabilidad que es la migración de niños en edad escolar.

Indicador 8. Docentes y voluntarios en constante preparación en estrategias educativas innovadoras.

Tabla 9

¿Usted está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?

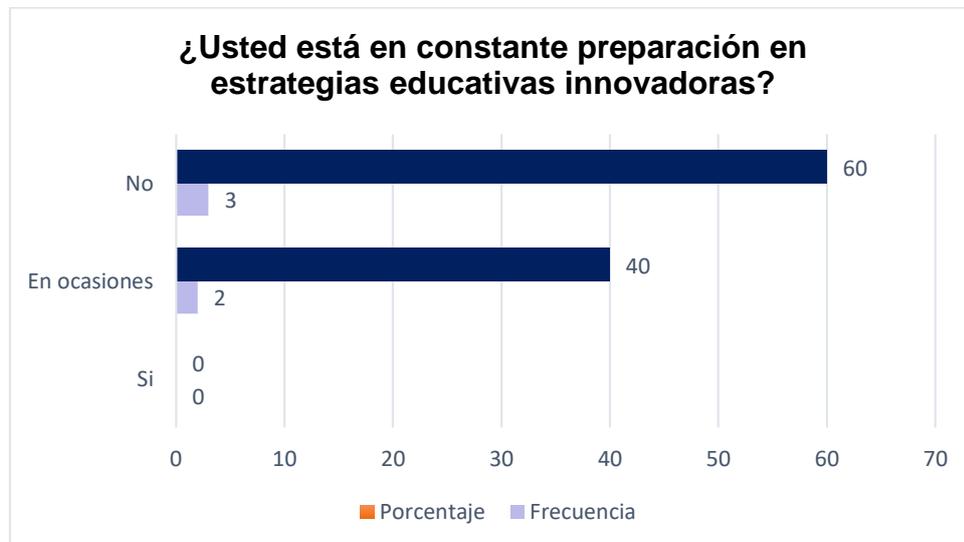
	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
En ocasiones	2	40
No	3	60

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 8

¿Usted está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se pone de manifiesto que el 60% del personal educativo del centro de refugio no está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras mientras que el 40% en ocasiones se prepara en estrategias educativas innovadoras, este es un indicador que refleja afectaciones y se encuentra en un bajo nivel de logro.

Indicador 9. Docentes y voluntarios con horas disponibles para el trabajo en la organización.

Tabla 10

¿Usted cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?

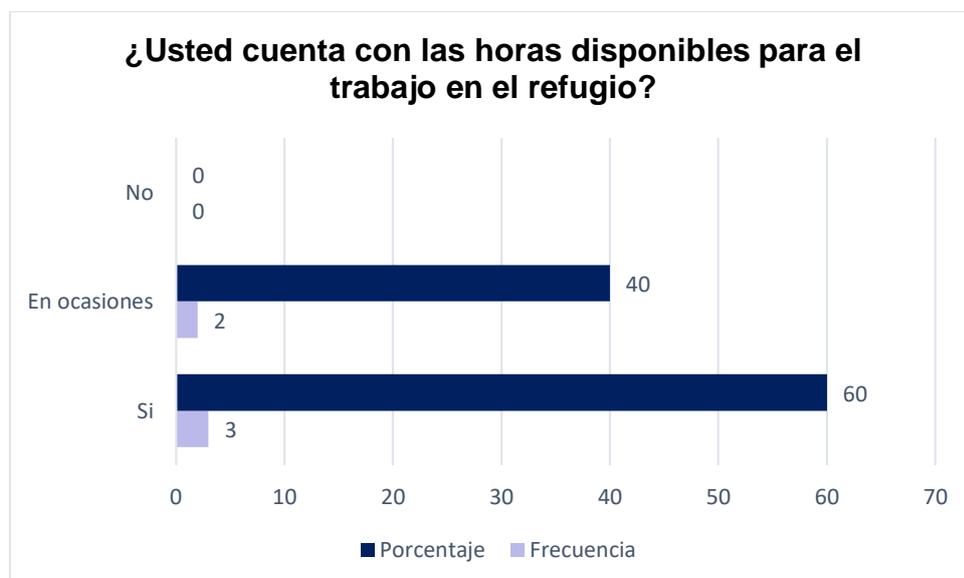
	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	60
En ocasiones	2	40
No	0	0

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 9

¿Usted cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se evidencia que el 40% del personal educativo del centro de refugio en ocasiones cuenta con horas disponibles para trabajar en el refugio mientras que el 60% sí cuentan con horas disponibles para realizar su trabajo en el mismo. Este es un indicador con un medio nivel de logro. Es necesario contar con personal que disponga del tiempo para el trabajo con los niños en calidad de refugiados.

Indicador 10. Madres y padres de familia dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización.

Tabla 11

¿Usted considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?

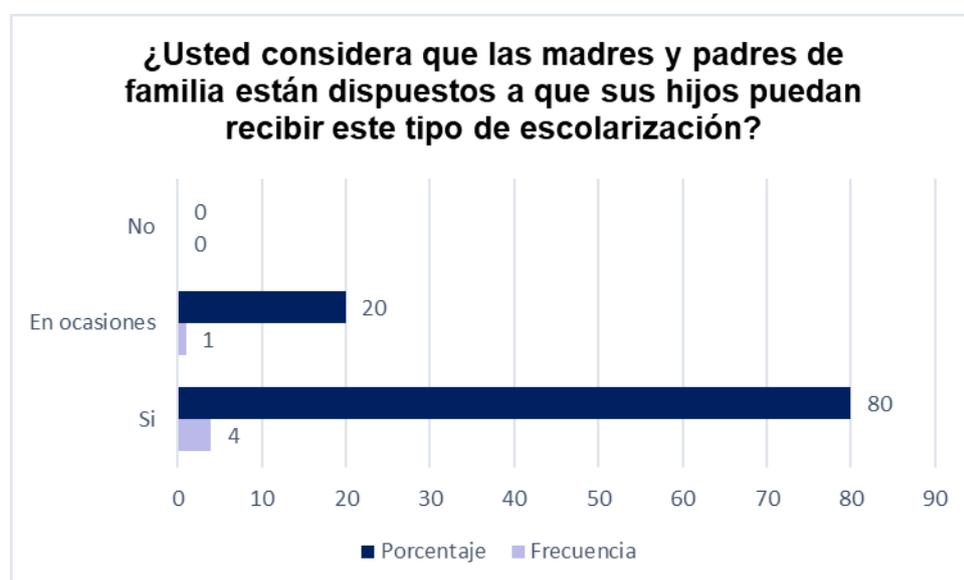
	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	80
En ocasiones	1	20
No	0	0

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 10

¿Usted como docente en el refugio, considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se expone que el personal educativo del centro de refugio, según lo evidenciado durante su trabajo, considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización en un 80% y en ocasiones en un 20%. Este es un indicador con un buen nivel de logro.

Indicador 11. Motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios.

Tabla 12

¿Usted observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?

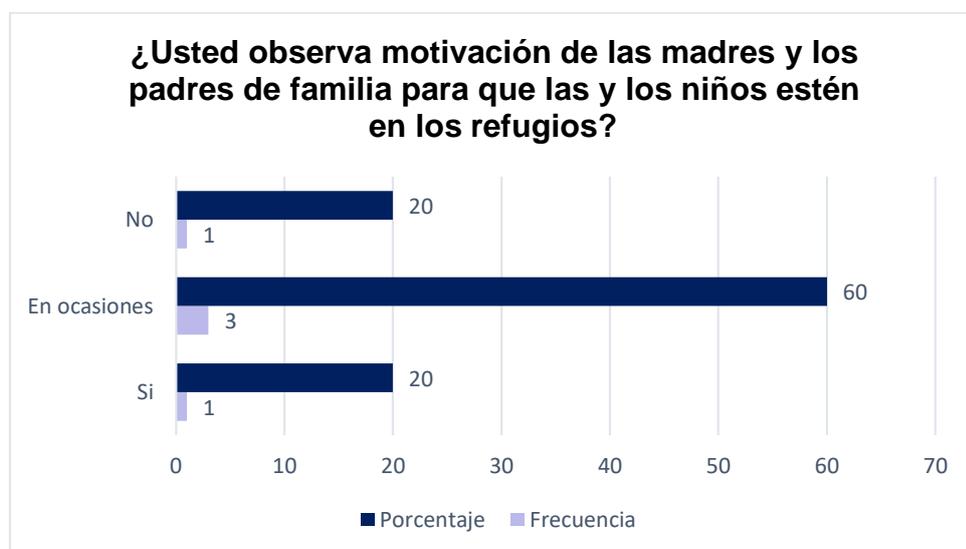
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	20
En ocasiones	3	60
No	1	20

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 11

¿Usted observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se pone de manifiesto que la motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios es de un 20% mientras que en ocasiones es un 60% y que no están motivado un 20%. Este indicador está afectado. Si se toman en cuenta las respuestas de en ocasiones y no, un 80% no está motivado con la estancia de los niños en los refugios, cuestión que es comprensible pero que indiscutiblemente, afecta la atención a estos niños y a sus acompañantes.

Indicador 12. Recursos económicos con los que cuentan las madres y los padres para que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo.

Tabla 13

¿Considera usted que las madres cuentan con los recursos económicos con los que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?

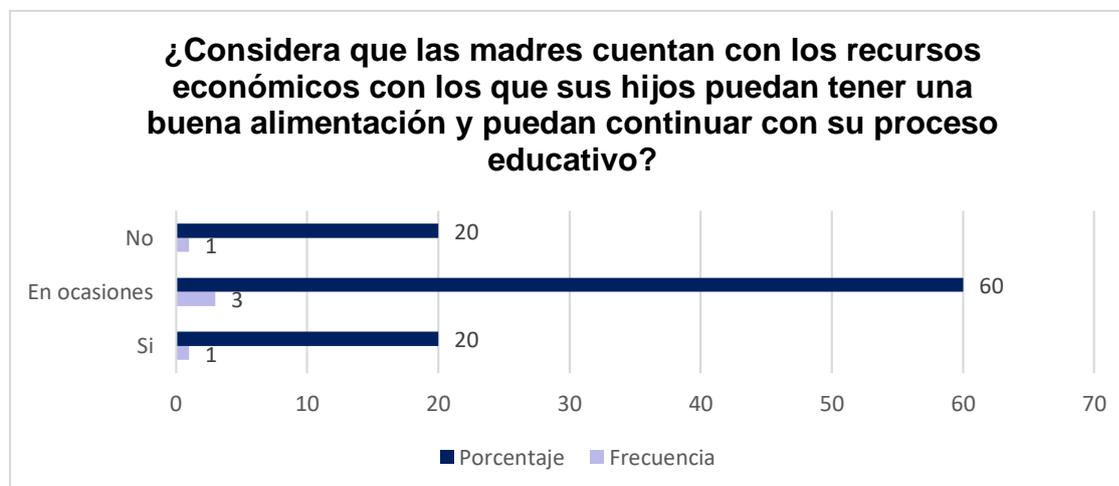
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	20
En ocasiones	3	60
No	1	20

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 12

¿Considera usted que las madres cuentan con los recursos económicos con los que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se observa que el 20% de las madres cuentan con los recursos económicos con los que sus hijos pueden tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo mientras que el 60% en ocasiones puede hacerlo y el 20% restante que no. Se evidencia que este indicador está afectado, dado que no se garantiza al 100% la alimentación adecuada de estos niños en calidad de refugiados.

Indicador 13. Nivel escolar alcanzado de las madres y los padres de familia o cuidadores.

Tabla 14

¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres de familia o cuidadores?

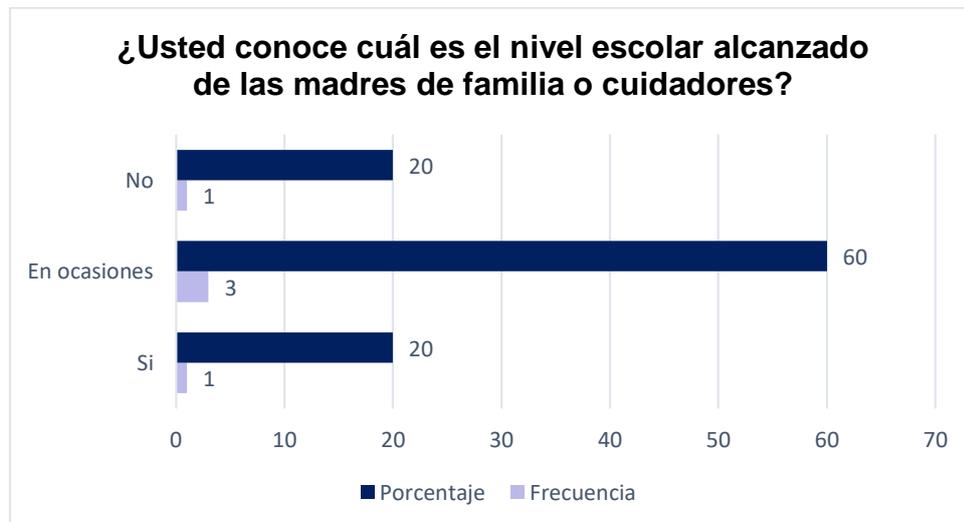
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	20
En ocasiones	3	60
No	1	20

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 13

¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres o cuidadores?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se da a conocer a través de los resultados, que el personal educativo del centro de refugio, conoce en un 20% cuál es el nivel alcanzado por las madres mientras que un 60% solo en ocasiones y el 20% restante no lo conoce. Se puede concluir que no existe un completo conocimiento sobre este particular tan importante que tiene que ver con el seguimiento que deben dar las madres y acompañantes a sus hijos.

Indicador 14. Se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes.

Tabla 15

¿Se proporciona la atención de acuerdo con las necesidades de los niños migrantes?

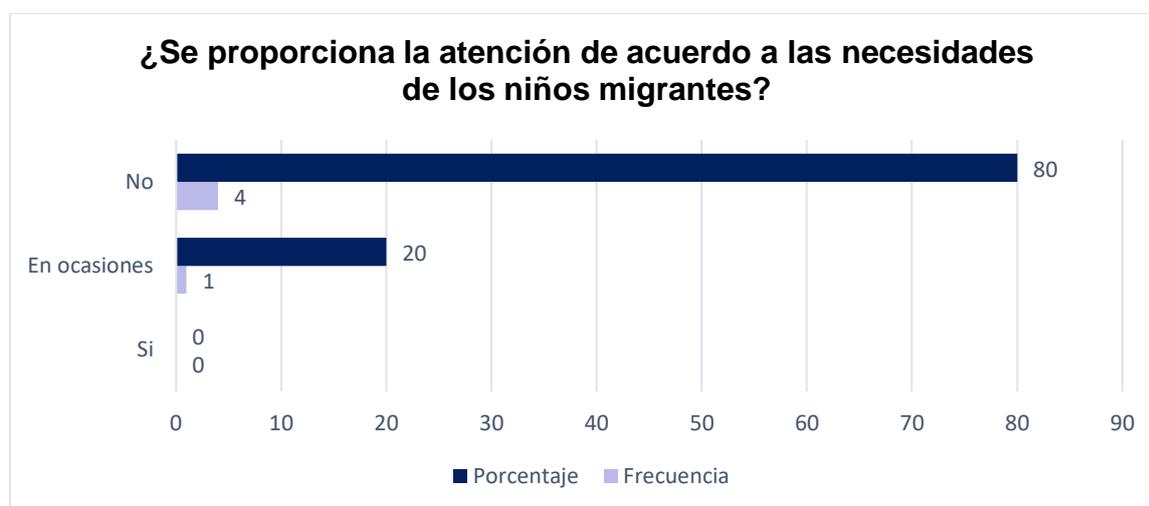
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	1	20
No	4	80

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 14

¿Se proporciona la atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se constata que el 80% estima que no se proporciona la atención de acuerdo con las necesidades de los niños migrantes y el 20% que esto solo se hace en ocasiones. Este es un indicador afectado con un bajo nivel de logro, ya que es necesario proporcionar la atención de acuerdo con las necesidades de los niños migrantes para lograr la inclusión educativa

Indicador 15. Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales.

Tabla 16

¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?

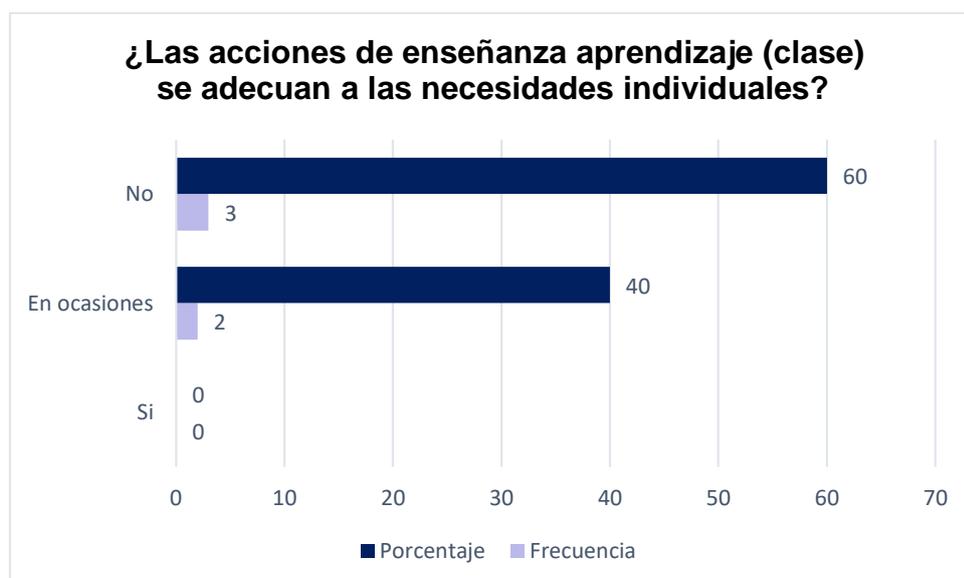
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	2	40
No	3	60

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 15

¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se constata que el 60% estima que las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) no se adecuan a las necesidades individuales mientras que el 40% considera que ello ocurre en ocasiones. Por ello, se considera que este indicador está afectado, con un bajo nivel de logro. La adecuación a las necesidades individuales es un requisito de las prácticas escolares inclusivas y de la inclusión educativa

Indicador 16. Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje.

Tabla 17

¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?

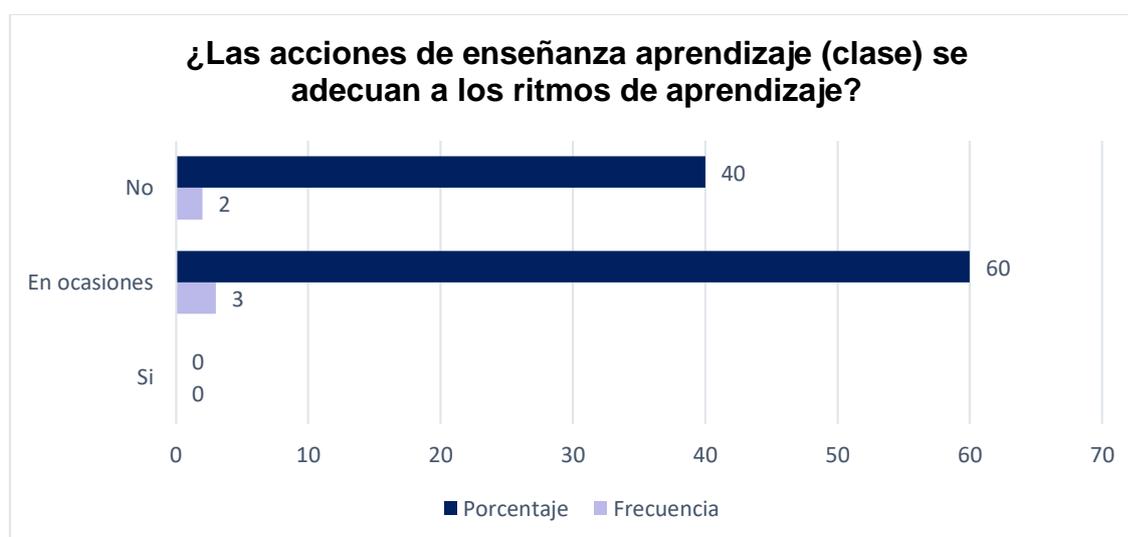
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	3	60
No	2	40

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 16

¿Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Igual que el indicador anterior, en este se verifica a través de la encuesta, que el 60% del personal educativo del centro de refugio, considera que las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje mientras que el 40% menciona que no. Por ello, se considera que este indicador está afectado, con un bajo nivel de logro. La adecuación a los ritmos de aprendizaje de los niños, es un requisito de las prácticas escolares inclusivas y de la inclusión educativa

Indicador 17. Las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales.

Tabla 18

¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?

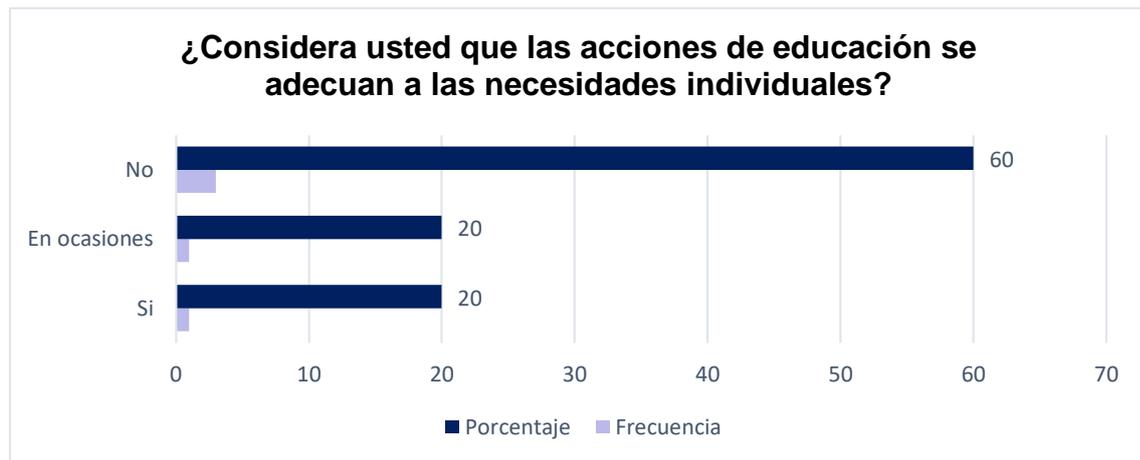
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	20
En ocasiones	1	20
No	3	60

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 17

¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se puede constatar que el 60% de los encuestados estiman que las acciones de educación no se adecuan a las necesidades individuales mientras que el 20% indica que en ocasiones y el 20% restante indica que sí. En este indicador hay un grupo de respuestas positivas, sin embargo, un 80 % se encuentra entre el no y en ocasiones, por lo que se considera que el indicador está afectado con un mediano nivel de logro.

Indicador 18. Eliminación de obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante.

Tabla 19

¿Se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?

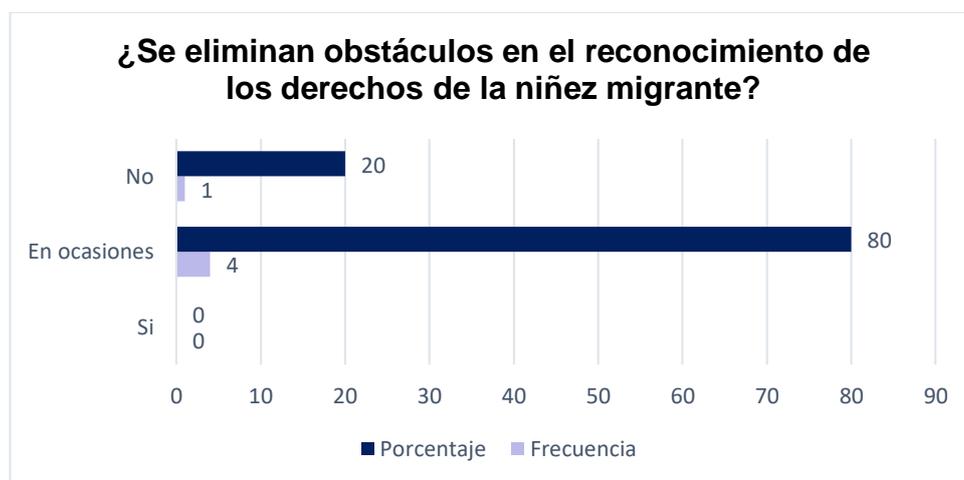
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	4	80
No	1	20

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 18

¿Se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se corrobora que el 80% considera que en ocasiones se eliminan los obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante mientras que el 20% estima que no se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante. Es un indicador que igual que el anterior, está medianamente logrado por lo que se afecta la inclusión educativa.

Indicador 19. Reconocimiento de los derechos individuales de los niños migrantes.

Tabla 20

¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?

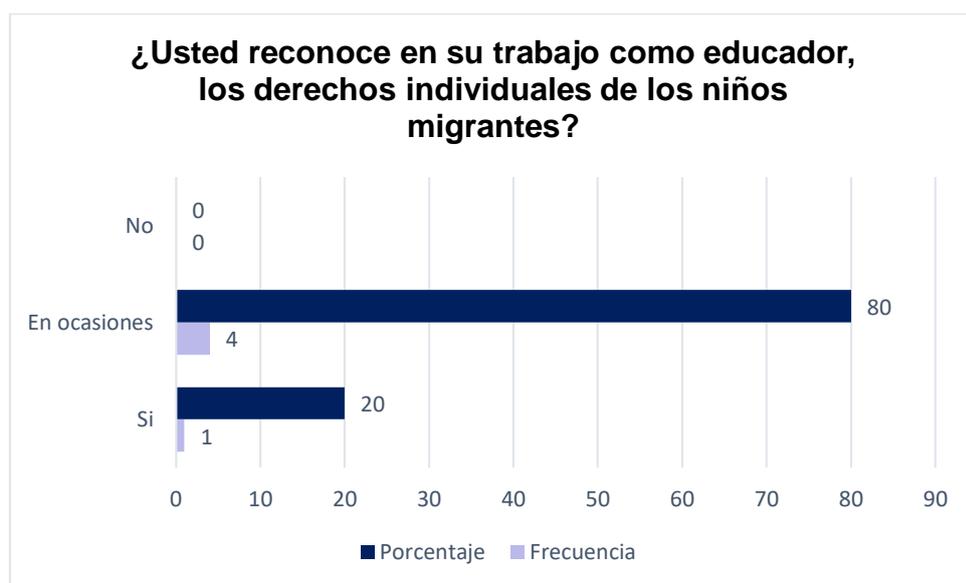
	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	20
En ocasiones	4	80
No	0	0

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 19

¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: En este indicador se puede verificar que el 80% del personal educativo del centro de refugio considera que en ocasiones su trabajo como educador reconoce los derechos individuales de los niños migrantes mientras que el 20% menciona que sí. Las respuestas reflejan que todo no se hace en el centro de refugio para reconocer los derechos individuales de los niños migrantes.

Indicador 20. Reconocimiento de la individualidad de la niñez migrante.

Tabla 21

¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?

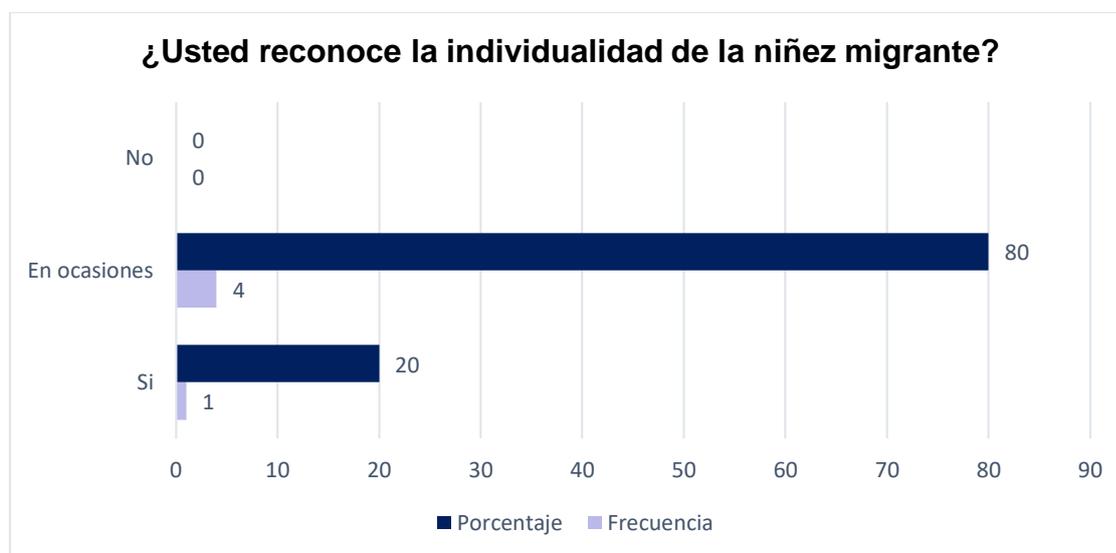
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	1	20
En ocasiones	4	80
No	0	0

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 20

¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se puede certificar que el 80% de las personas educativo del centro de refugio en ocasiones reconoce la individualidad de la niñez migrante y el 20% de las personas estima que no. Las respuestas reflejan que todo no se hace en el centro de refugio para reconocer la individualidad de los niños migrantes.

Indicador 21. Garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida.

Tabla 22

¿Usted concierne que es una garantía la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida?

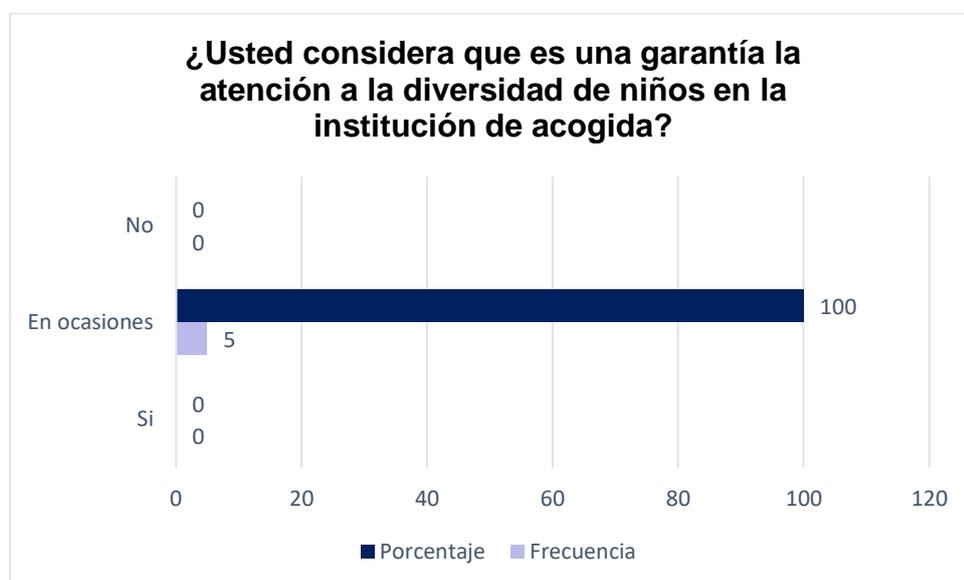
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0
En ocasiones	5	100
No	0	0

Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Figura 21.

¿Usted considera que es una garantía la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida?



Fuente: Encuesta realizada personal educativo del centro de refugio

Elaborado por: González (2023)

Análisis: Se puede comprobar que el 100% considera que es una garantía la atención a la diversidad de los niños en la institución de acogida. Este es un indicador que aporta una opinión positiva, aun cuando, hay dificultades en el resto de los indicadores que son expresión de la atención a la diversidad.

CONCLUSIONES

A continuación, se describirán los aspectos más sobresalientes derivados de la investigación realizada acerca de las prácticas escolares inclusivas y la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar en calidad de refugiados.

Los principales fundamentos teóricos que sustentan la investigación se encuentran en las características de que deben tener las prácticas escolares para que sean inclusivas, a saber, planteamientos educativos amplios con énfasis en el sentido de comunidad y de pertenencia, servicios basados más en la necesidad que en el emplazamiento y los apoyos en el aula ordinaria y enseñanza adaptada al alumno y estrategias instructivas reforzadas.

En la investigación se corrobora que las prácticas escolares inclusivas que se desarrollan en el refugio ubicado en la Cooperativa Urbanor, no están favoreciendo completamente la inclusión educativa, ni están siendo aplicadas de acuerdo a las características específicas de niños y niñas migrantes en calidad de refugiados en él.

El centro de refugio no mantiene un plan educativo lo cual no permite que se abarquen adecuadamente las necesidades de los niños que permanecen en el refugio y los recién llegados. Además, no cuentan con el talento humano y recursos materiales necesarios para llevar a cabo las clases. La inclusión educativa se ve perjudicada por motivo que en el mismo espacio en donde se dicta la clase hay niños y niñas de todas las edades y se imparte el mismo contenido para todos.

En el diagnóstico se encontró que los indicadores más afectados fueron que en las clases que se brindan los docentes no están capacitados para trabajar en multigrados, de igual forma no tienen conocimiento de la inclusión educativa y de que como aplicar estrategias inclusivas adecuadamente.

Además, en el centro de refugio no se cuenta con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar las clases y no hay una adecuación del espacio como un salón de clases lo cual impide que los estudiantes puedan mantener la concentración y atención necesaria. No se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes por lo cual no van a los ritmos de aprendizaje y sus acciones no se adecuan a las necesidades individuales.

Es importante mencionar que las madres y los estudiantes mantienen la motivación de continuar con estas clases ya que es una gran oportunidad para que ellos se mantengan en un proceso educativo hasta poder inscribirse en la educación formal.

De acuerdo con estos resultados, se corrobora la idea que se defiende en el presente trabajo acerca de que las prácticas escolares que se desarrollan en el refugio ubicado en la Cooperativa Urbanor, no están favoreciendo completamente la inclusión educativa de acuerdo a las características específicas de niños y niñas migrantes en calidad de refugiados, por lo que no llegan a ser inclusivas.

RECOMENDACIONES

Seguidamente se plantean acciones que se relacionan con la sistematización de las fuentes teóricas que sustentan la aplicación de prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de la niñez migrante y la caracterización de la situación de las prácticas escolares inclusivas en la inclusión educativa de la niñez migrante en edad escolar en el centro de refugio, proponiendo estas recomendaciones como posible solución.

- Garantizar que todos los involucrados en el centro de refugio están comprometidos en brindar soporte a las personas en tránsito incluyendo madres y estudiantes.
- Coordinar esfuerzos con la comunidad y sociedad civil en general para tener apoyo suficiente en recursos humanos y materiales educativos.
- Diseñar un plan educativo donde abarque las necesidades de los estudiantes en movilidad humana y se planteen estrategias de cómo intervenir.
- Innovar constantemente el plan que contenga estrategias escolares inclusivas y brindarles mejores oportunidades a los estudiantes.
- Evaluar al docente si cumple con los conocimientos necesarios para trabajar con niños en situación de movilidad humana antes de su contratación.
- Capacitar continuamente a los docentes sobre estrategias escolares inclusivas.
- Formar a los docentes en educación multicultural para mejorar el clima escolar.
- Sensibilizar a los docentes acerca de la movilidad humana, migración e integración de estudiantes en estas condiciones.

- Establecer un seguimiento a los docentes de cómo se va desarrollando la clase ya que se debe comprobar que se esté implementando estrategias escolares inclusivas y un buen trato para los niños.
- Mejorar el aula en el refugio, para que sea un espacio adecuado y cómodo para que el estudiante pueda mantener la atención necesaria durante la clase.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abascal, M. (2017). *Las prácticas inclusivas en escuelas primarias de Córdoba. Las condiciones pedagógicas y el acompañamiento de las trayectorias escolares reales de alumnos en situación de vulnerabilidad social*. (Tesis de maestría).
https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/1418/1/TM_Abascal.pdf
- Alarcón, J., & Gotelli, C. &. (2020). Inclusión de estudiantes migrantes: un desafío para la gestión directiva escolar. *Praxis Educativa*, 24.
<https://www.redalyc.org/journal/894/89462860047/html/>
- Alvarez, I. & Loiza, J. (2021). La niñez migrante y su acogida en la escuela: investigaciones latinoamericanas. *Cuadernos de Pesquisa*, 51.
<https://doi.org/10.1590/198053147987>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*
https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de educación intercultural*.
https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
- Asamblea Nacional. (2014). *Código de la Niñez y Adolescencia*.
https://www.igualdad.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf
- Asamblea Nacional. (2017). *Ley orgánica de movilidad humana*.
https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo (2022). *Cuatro estrategias para apoyar a los niños migrantes*. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/apoyar-educacion-ninos-migrantes/>
- Barahona, D. (2018). El refugio en el Ecuador a partir de la crisis venezolana [Universidad Católica Santiago de Guayaquil].
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/12060/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-326.pdf>

- Bustos, A. (2016). *Niñez migrante no acompañada desde la provincia de Cañar hacia Estados Unidos* [FLACSOAndes].
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9721/2/TFLACSO-2016ACBF.pdf>
- CES-UCE. (2020). *Necesidades educativas específicas*. Quito: CES-UCE.
- Contreras-Bravo, B. (2021). Inclusión educativa de estudiantes extranjeros: percepciones docentes y prácticas pedagógicas. *Reined*, 17.
<https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/4906/4063>
- Dueñas Buey, M.L. (mayo agosto 2010). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (2). pp. 358-366. Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía.
<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Emma, N. (2022, octubre 25). Cuatro estrategias para apoyar a los niños migrantes. *Enfoque Educación*. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/apoyar-educacion-ninos-migrantes/>
- Enciso, C.J. (2017). *Prácticas escolares inclusivas. Guía de estudio*. Universidad de Santo Tomás.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23246/Pr%C3%A1cticas%20inclusivas%20en%20el%20aula.pdf?sequence1>
- Folgueiras, P. (2016). *Técnica de recogida de información: La entrevista*
2. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Gobierno del Ecuador. (lunes de abril de 2022). *Se firmó Convenio en beneficio de la niñez y adolescencia en situación de movilidad humana*. Quito, Provincia, Quito: Gobierno del Encuentro. <https://educacion.gob.ec/se-firmo-convenio-en-beneficio-de-la-ninez-y-adolescencia-en-situacion-de-movilidad-humana/>
- Gómez, S. &. (lunes de febrero de 2022). Inclusión de estudiantes migrantes en una escuela chilena: Desafíos para las prácticas del liderazgo escolar. *Psicoperspectivas*, <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol21-Issue1-fulltext-2501>

- Hundred. (2022). *Inclusión de migrantes y refugiados en el sistema escolar ecuatoriano*. <https://hundred.org/en/innovations/inclusion-de-migrantes-y-refugiados-en-el-sistema-escolar-ecuatoriano>
- Muñoz, D. (2015). *Inclusión de los niños colombianos refugiados de 7-12 años en el sistema educativo de la ciudad de Quito* [FLACSOAndes]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9540/1/TFLACSO-2015DMMV.pdf>
- OEI. (2021). *Miradas sobre la educación en Iberoamérica 2016*. Repositorio OEI. <https://oei.int/publicaciones/miradas-sobre-la-educacion-en-iberoamerica-2016-avances-de-las-metas-educativas-2021>
- Osorio Varela, K. y Pinto Pico, J. (2022). *Caracterización del rendimiento académico de los estudiantes migrantes venezolanos en la asignatura Lengua Castellana de segundo de primaria en la Institución Educativa "Camilo Daza"*. (Tesis de grado) Universidad de Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/47312>
- Oxfam Intermón (s/f) ¿Qué es la inclusión educativa y cómo se puede aplicar al sistema educativo?. <https://blog.oxfamintermon.org/inclusion-educativa-aplicar-sistema-educativo/>
- Pancizo, A. (Ed.). (2019). Vista de Migración e inclusión: Retos en el sistema educativo ecuatoriano. *Revista Andina de Educación*. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/1007/1099>
- Parra, L. (2022). *Los niños, niñas y adolescentes migrantes del colectivo venezolano en situación de mendicidad dentro del Estado ecuatoriano* [Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8576/1/T3743-MDE-Eras-Los%20ni%C3%B1os.pdf>
- Pávez-Soto, Iskra, & Colomé, Sofía. (2018). Derechos humanos y política migratoria. Discriminación arbitraria en el control de fronteras en Chile. *Polis (Santiago)*, 17(51), 113-136. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1352>

- Rico, G. (2022). *Beneficios de ser inclusivos en el aula*. <https://blogs.unitec.mx/vida-universitaria/beneficios-de-ser-inclusivos-en-el-aula/>
- Rodríguez, K. (2022, julio 21). *Desafíos de la inclusión de migrantes y refugiados en el sistema educativo ecuatoriano*. <https://blog.casagrande.edu.ec/project/desafios-de-la-inclusion-de-migrantes/>
- Romero, M., Sandoval, A. y Peralta, I. (2022). Diversidad e inclusión. *Recimundo*, pp. 177 – 185. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1558>
- Sánchez-Mojica, J. F. (2021). Migración infantil e inclusión educativa: Un tópico en deuda para el desarrollo de enfoques y políticas integrales de atención en Latinoamérica. *Educare*, 61. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582021000200262&script=sci_abstract&tlng=es
- Troya, M.G de. (2014). *Crisis de la niñez no acompañada en tránsito: el caso de los niños y adolescentes ecuatorianos que ingresan a Estados Unidos por Arizona*. (Tesina). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/7697>
- UNESCO. (2021). Buenas prácticas de inclusión educativa de personas migrantes. *UNESCO org*, 61. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378627>
- UNESCO. (2021). La inclusión educativa de migrantes venezolanos en Brasil, Colombia, Ecuador y Perú: recomendaciones de políticas a la luz de la experiencia de 10 países de América Latina". *UNESDOC*, 20. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378633>
- UNICEF (s/f). *Inclusión educativa para niñas, niños y adolescentes migrantes. Eliminemos las barreras que les impiden ir a la escuela*. <https://www.unicef.org/mexico/inclusioneducativa#:~:text=No%20se%20debe%20negar%20el,integraci%C3%B3n%20comunitaria%20de%20las%20familias>.
- UNICEF. (2021). *Inclusión educativa para niñas, niños y adolescentes migrantes*. <https://www.unicef.org/mexico/inclusioneducativa>
- World Vision Ecuador. (2021, abril 30). *La realidad de la educación de la niñez migrante*. <https://blog.worldvision.org.ec/la-realidad-de-la-educaci%C3%B3n-de-la-ni%C3%B1ez-migrante>

ANEXOS

Anexo 1 Operacionalización de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
Prácticas escolares inclusivas	Recursos para la atención a la niñez migrante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes capacitados en multigrados. 2. Docentes capacitados en inclusión educativa. 3. Aplicación por los docentes de estrategias inclusivas 4. Útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase. 5. Adecuación del espacio como un salón de clases.
	La gestión de los docentes y voluntarios con la niñez migrantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes y voluntarios dispuestos y motivados a trabajar en educación inclusiva. 2. Docentes y voluntarios capacitados para trabajar con la niñez migrante. 3. Docentes y voluntarios en constante preparación en estrategias educativas innovadoras. 4. Docentes y voluntarios con horas disponibles para el trabajo en la org.
	Apoyo de la familia a la niñez migrante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Madres y padres de familia dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización. 2. Motivación de las madres y los padres de familia para que las y

		<p>los niños estén en los refugios.</p> <p>3. Recursos económicos con los que cuentan las madres y los padres para que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo.</p> <p>4. Nivel escolar alcanzado de las madres y los padres de familia o cuidadores.</p>
Inclusión educativa de niños migrantes en calidad de refugiados	Integración de los niños en el nuevo contexto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes 2. Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales. 3. Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje 3. Las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales.
	Accesibilidad a la educación en calidad de refugiados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminación de obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante. 2. Reconocimiento de los derechos individuales de los niños migrantes 3. Reconocimiento de la individualidad de la niñez migrante 4. Garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida

	<p>Adaptación de los niños a las condiciones de la vida en refugio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio. 2. Interrelaciones positivas entre los niños en el centro de refugio. 3. Interrelaciones positivas entre los niños, sus familias y las personas del centro de refugio.

Anexo 2. Guía de observación a actividades en el refugio

Objetivo: Conocer cuál es el manejo de las clases dentro del refugio, qué estrategias se aplican y cómo cubren las necesidades educativas de la niñez migrante.

Instrucción al observador:

Se debe presentar con la docente encargada e indicar que se realizará una observación áulica, posteriormente se debe observar con detenimiento la clase y marcar con una x la opción que más se acerque a su observación de manera objetiva.

Marcar con una X la opción que más se acerque a su observación

No.	Indicadores	Sí	No
1	Aplicación por los docentes de estrategias inclusivas.		
2	Útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase.		
3	Adecuación del espacio como un salón de clases.		
4	Voluntarios dispuestos y motivados a trabajar en educación inclusiva.		
5	Voluntarios capacitados para trabajar con la niñez migrante.		
6	Voluntarios en constante preparación en estrategias educativas innovadoras.		
7	Voluntarios con horas disponibles para el trabajo en la organización.		
8	Acompañantes y/o representantes dispuestos a que los niños puedan recibir este tipo de escolarización.		
9	Motivación de las Acompañantes y/o representantes para que las y los niños estén en los refugios.		
10	Se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes.		

11	Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales.		
12	Las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje		
13	Las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales.		
14	Reconocimiento de la individualidad de la niñez migrante		
15	Garantía de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida		
16	Aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio		
17	Aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio.		
18	Interrelaciones positivas entre los niños en el centro de refugio.		
19	Interrelaciones positivas entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio.		
20	Interrelaciones positivas entre los niños, sus familias y las personas del voluntariado en el centro de refugio		

Anexo 3. Guía de entrevista a guías del refugio y voluntarios

Objetivo: Profundizar en los conocimientos que tienen los directivos, guías de refugio y docentes en tema de movilidad humana y procedimientos educativos para la niñez migrante.

Saludo al entrevistado, explicarle el objetivo de la entrevista y realizar las preguntas de manera clara y precisa. Anotando todo lo mencionado para analizar con detalle las respuestas.

Preguntas:

Sobre el trabajo del docente en el refugio y del voluntario:

1. Usted como docente en el refugio, ¿Está capacitado para ser profesor multigrados?
2. ¿Qué conoce acerca de la inclusión educativa?
3. ¿Qué estrategias educativas inclusivas aplica al momento de dictar la clase?
4. ¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?
5. ¿Considera que el espacio donde dicta su clase, es adecuado para los estudiantes?
6. ¿Usted es un voluntarios dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?
7. ¿Usted como voluntario, está capacitado para trabajar con la niñez migrante?
8. ¿Usted como voluntario está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?
9. ¿Usted como voluntario cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?
10. ¿Usted como docente en el refugio, considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?
11. ¿Usted como docente/voluntario en el refugio observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?
12. ¿Considera usted luego de conocer de cerca los casos que los recursos económicos con los que cuentan las madres y los padres son suficientes para

que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?

13. ¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres y los padres de familia o cuidadores?
14. ¿De qué manera se proporciona la atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes?
15. ¿De qué manera las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?
16. ¿De qué manera las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?
17. ¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?
18. ¿De qué manera se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?
19. ¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?
20. ¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?
21. ¿Usted conociera que es una garantía la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida?

Preguntas dirigidas a sus opiniones sobre la inclusión educativa de la niñez migrante

22. ¿Usted considera que hay aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio?
23. ¿Usted considera que la aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio?
24. ¿Cuáles son las Interrelaciones entre los niños en el centro de refugio?
25. ¿Cuáles son las interrelaciones entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio?
26. ¿Cuáles son las interrelaciones entre los niños, sus familias y las personas del voluntariado en el centro de refugio?

Anexo 4 Guía de entrevista a madres de los niños del centro de refugio.

Objetivo: Conocer e indagar la situación que atraviesan los representantes de los niños con el fin de constituir un mejor medio para conocer información sobre el proceso educativo del niño de manera confiable.

Saludo al entrevistado, explicarle el objetivo de la entrevista y realizar las preguntas de manera clara y precisa. Anotando todo lo mencionado para analizar con detalle las respuestas.

Iniciamos realizándole preguntas su estado migratorio, sobre su familia y situación económica actual:

1. ¿De dónde es usted?
2. ¿Cuáles son las razones por las que vinieron a vivir a este país?
3. ¿Consideras a Ecuador un país de paso o estima quedarte a vivir?
4. ¿Cuánto tiempo estima quedarse en el refugio?
5. ¿Cuántos hijos tienes? ¿Cuántos años tienen tus hijos?
6. ¿Cuál es su situación económica actual?
7. ¿En qué actividades económicas se desempeña actualmente?
8. ¿Sus hijos la ayudan en el trabajo que realiza?
9. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación por parte de sus hijos en el centro de refugio?

Pasamos a realizarle preguntas acerca de la situación educativa de ella y su hijo:

10. ¿Cuál es su nivel escolar alcanzado?
11. ¿Se mantiene al tanto del desarrollo áulico de su hijo?
12. ¿Cuál ha sido su papel en relación a la educación de sus hijos desde que llegaron?
13. ¿Está dispuesto a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?
14. ¿Estima inscribir a su hijo en el sistema educativo formal?
15. ¿Consideras que hay atención de acuerdo a las necesidades de sus hijos en el centro de refugio?
16. ¿Cómo es la relación de las docentes con su hijo?
17. ¿Cómo es la relación de sus hijos con los otros niños?
18. ¿Cómo es la relación entre los niños y los docentes del centro de refugio?

- 19.** ¿Considera que su hijo ha sido incluido en todo momento durante las clases ofrecidas por el centro de refugio?
- 20.** ¿Motiva a su hijo a que pueda llevar el proceso educativo adecuadamente?
- 21.** ¿Recibe el apoyo necesario de parte de las docentes del centro de refugio?

Anexo 5 Encuesta a los docentes y voluntarios.

No.	Indicadores	Sí	No
1	Usted considera que como docente guía o voluntario aplica estrategias inclusivas		
2	Usted considera que como docente guía o voluntario que tienen los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase.		
3	Usted considera que como docente guía o voluntario hay una adecuación del espacio como un salón de clases.		
4	Usted considera que como docente guía o voluntario están dispuestos y motivados a trabajar en educación inclusiva.		
5	Usted considera que como docente guía o voluntario están capacitados para trabajar con la niñez migrante.		
6	Usted considera que como docente guía o voluntario están en constante preparación en estrategias educativas innovadoras.		
7	Usted considera que como docente guía o voluntario cuenta con horas disponibles para el trabajo en la organización.		
8	Usted considera que como docente guía o voluntario que los acompañantes y/o representantes dispuestos a que los niños puedan recibir este tipo de escolarización.		
9	Usted considera que como docente guía o voluntario que la motivación de las Acompañantes y/o representantes para que las y los niños estén en los refugios.		
10	Usted considera que como docente guía o voluntario que se proporciona una atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes.		
11	Usted considera que como docente guía o voluntario que las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales.		
12	Usted considera que como docente guía o voluntario que las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se		

	adecuan a los ritmos de aprendizaje		
13	Usted considera que como docente guía o voluntario que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales.		
14	Usted como docente guía o voluntario reconoce la individualidad de la niñez migrante		
15	Usted considera que como docente guía o voluntario considera que se garantiza de la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida		
16	Usted considera que como docente guía o voluntario que hay aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio		
17	Usted considera que como docente guía o voluntario que hay aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio.		
18	Usted considera que como docente guía o voluntario que existe interrelaciones positivas entre los niños en el centro de refugio.		
19	Usted considera que como docente guía o voluntario que hay interrelaciones positivas entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio.		
20	Usted considera que como docente guía o voluntario que hay interrelaciones positivas entre los niños, sus familias y las personas del voluntariado en el centro de refugio		

Anexo 6 Respuestas a las entrevistas realizadas a las dos docentes, guías de refugio

Entrevistas docentes 1:

Sobre el trabajo del docente en el refugio y del voluntario:

1. Usted como docente en el refugio, ¿Está capacitado para ser profesor multigrados?

- Soy docente parvulario, siempre he trabajado con niños.

2. ¿Qué conoce acerca de la inclusión educativa?

- La inclusión educativa es lo que estamos haciendo ahora, que todos los niños reciban educación a pesar de la situación en la que viven.

3. ¿Qué estrategias educativas inclusivas aplica al momento de dictar la clase?

- Pido que los niños bajen al salón a la hora requerida para que puedan atender y desarrollar los talleres adecuadamente.

4. ¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?

- Hace falta muchos materiales, apenas tenemos lo que la comunidad nos ha donado, como periódicos, goma y marcadores, pero no es suficiente para trabajar lo que queremos trabajar.

5. ¿Considera que el espacio donde dicta su clase, es adecuado para los estudiantes?

- Tenemos mesas y sillas en donde los niños pueden trabajar los talleres, pero falta una pizarra y material didáctico.

6. ¿Usted es un voluntarios dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?

- Los voluntarios que vienen se van, a mi me pagan un sueldo para trabajar con los niños es mi deber quedarme.

7. ¿Usted como voluntario, está capacitado para trabajar con la niñez migrante?

- Tengo experiencias con niños refugiados ya que yo también soy migrante y antes daba clases a niños colombianos recién llegados.

8. ¿Usted como voluntario está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?

- Ahora estoy en un taller de aplicación de estrategias innovadoras.

9. ¿Usted como voluntario cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?

- Antes no tenía remuneración, ahora que la tengo, me dedico a este trabajo casi por completo.

10. ¿Usted como docente en el refugio, considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?

- Las madres que viven aquí, todas están de acuerdo y son atentas al proceso de sus hijos, siempre preguntan que necesitan y como van sus hijos en los estudios.

11. ¿Usted como docente/voluntario en el refugio observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?

- Si, todas están de acuerdo y les gusta que podamos brindarles este tipo de servicio.

12. ¿Considera usted luego de conocer de cerca los casos que los recursos económicos con los que cuentan las madres y los padres son suficientes para que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?

- Ninguna madre que vive aquí cuenta con los recursos económicos necesarios, por eso dentro del refugio hay un comedor comunitario donde se le brinda un almuerzo reforzado.

13. ¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres y los padres de familia o cuidadores?

- La mayoría de madres terminaron la primera, menos de la mitad termino la secundaria.

14. ¿De qué manera se proporciona la atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes?

- Siendo sincera es un trabajo difícil trabajar de acuerdo a las necesidades de cada uno, pero se está capacitando para eso.

-

15. ¿De qué manera las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?

- Aun no tenemos los profesionales que puedan hacer una planificación adecuada para todos los niños,

16. ¿De qué manera las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?

- Los ritmos de aprendizaje son variados y al no contar con los recursos suficientes no podemos adecuarlos como se quisiera.

17. ¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?

- Como he indicado, no tenemos el personal y los materiales para adecuarlos a cada una de las necesidades.

18. ¿De qué manera se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?

- Se trata de garantizar el derecho a la educación con estas clases gratuitas, se debe mejorar, pero se provee desde nuestros espacios.

19. ¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?

- Si, reconozco que son importantes.

20. ¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?

- Si, todos los niños son diferentes y deben tener una atención diferente.

21. ¿Usted considera que es una garantía la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida?

- Es necesario atender las necesidades diversas así los niños aprenderán mejor.

Preguntas dirigidas a sus opiniones sobre la inclusión educativa de la niñez migrante

1. ¿Usted considera que hay aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio?

- Los niños han pasado por tantas cosas, hay algunos que aprovechan esta educación, a otros simplemente no les interesa.

2. ¿Usted considera que la aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio?

- Solo tenemos un caso identificado que no le gusta y no se concentra en clases.

3. ¿Cuáles son las Interrelaciones positivas entre los niños en el centro de refugio?

- Todos los niños se llevan entre ellos, son como hermanos, se apoyan y se guían.

4. ¿Cuáles son las interrelaciones positivas entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio?

- Las voluntarias tienen la pasión de ayudar lo cual ha podido ser una gran herramienta para ayudar a cada uno de los niños y ellos se han adaptado muy bien.

5. ¿Cuáles son las interrelaciones positivas entre los niños, sus familias y las personas del voluntariado en el centro de refugio?

- Es difícil reconocer a profundidad esta interrelación porque no pasamos todo el tiempo dentro del refugio, pero los padres siempre pasan por aquí a consultar el avance de sus hijos.

Entrevista docente 2:

Sobre el trabajo del docente en el refugio y del voluntario:

1. Usted como docente en el refugio, ¿Está capacitado para ser profesor multigrados?

- Soy docente de educación inicial siempre he trabajado con niños, pero se me complica trabajar con los más grandes por los temas que son más avanzados.

2. ¿Qué conoce acerca de la inclusión educativa?

- La inclusión educativa es permitir que todos los niños puedan recibir educación por ejemplo lo que hacemos aquí, aunque muchos no están en una escuela formal aquí se trata de ayudarlo para que igual no se queden sin estudios.

3. ¿Qué estrategias educativas inclusivas aplica al momento de dictar la clase?

- Trato de ser amable con todos porque se por las situaciones que están pasando, en cuanto estrategias trato de que todos presenten atención y entreguen las actividades a tiempo.

4. ¿Cuentan con los útiles escolares y recursos didácticos necesarios para dictar la clase?

- En ocasiones vienen otras fundaciones y nos donan útiles escolares por esta ocasión estamos sin mucho material solo lo básico para trabajar las actividades manuales.

5. ¿Considera que el espacio donde dicta su clase, es adecuado para los estudiantes?

- Este espacio es grande pero las sillas son muy duras para que los niños puedan estar todo el tiempo sentado ya que aquí es el mismo lugar en donde comen. Lo bueno es que ya nos vamos a cambiar a un espacio más grande y podremos atender mejor a los niños.

- 6. ¿Usted es un docente dispuesto y motivado a trabajar en educación inclusiva?**
- Me motiva ver como ellos, aunque viven momentos difíciles pueden darse el tiempo para educarse.
- 7. ¿Usted como docente, está capacitado para trabajar con la niñez migrante?**
- Aun no considero que estoy completamente capacitada para trabajar con la niñez migrante, pero con esta experiencia he adquirido mucho conocimiento.
- 8. ¿Usted como docente está en constante preparación en estrategias educativas innovadoras?**
- Si me estoy preparando con cursos que se abren para trabajar mas que todo lo emocional en ellos para saber como intervenir cuando ellos se sienten mal o recuerdan su duro proceso de movilidad.
- 9. ¿Usted como docente cuenta con las horas disponibles para el trabajo en el refugio?**
- Este es mi trabajo por eso trato de siempre cumplir con todos los horarios y ser muy puntual para abarcar todos los temas que quiero tratar en el día.
- 10. ¿Usted como docente en el refugio, considera que las madres y padres de familia están dispuestos a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?**
- Si, ellos son muy agradecidos que trabajemos con sus hijos siempre están pendientes del proceso que ellos llevan y que cumplan con todo.
- 11. ¿Usted como docente/voluntario en el refugio observa motivación de las madres y los padres de familia para que las y los niños estén en los refugios?**
- Las madres pasan la mayor parte del tiempo trabajando pero se contactan con nosotras para conocer como va avanzando su hijo.
- 12. Usted luego de conocer de cerca los casos ¿Los recursos económicos que cuentan las madres y los padres son suficientes para que sus hijos puedan tener una buena alimentación y puedan continuar con su proceso educativo?**

- Aquí en el refugio se les da el desayuno, almuerzo y merienda para que las madres no se preocupen de la alimentación de los niños y puedan conseguir rápido y ahorrar para un lugar más seguro y permanente.

13. ¿Usted conoce cuál es el nivel escolar alcanzado de las madres y los padres de familia o cuidadores?

- No todas las madres han culminado con sus estudios, sé que la mayoría termino la escuela, pero no toda la secundaria.

14. ¿De qué manera se proporciona la atención de acuerdo a las necesidades de los niños migrantes?

- No tenemos un plan para atender todas las necesidades que presentan los niños ya que no hay una organización dentro del refugio en la parte educativa.

15. ¿De qué manera las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a las necesidades individuales?

- En lo personal considero que nuestras actividades no se adecuan a las necesidades individuales de cada uno de los niños ya que no hay recursos ni tiempo para poder intervenir personalmente.

16. ¿De qué manera las acciones de enseñanza aprendizaje (clase) se adecuan a los ritmos de aprendizaje?

- Los ritmos de aprendizaje dentro del refugio son muchos, ya que hay niños desde los 6 años hasta casi 18 años es casi imposible trabajar con todos, pero tratamos de que ellos no pierdan el hilo de las cosas básicas como operaciones básicas y temas en relación al lenguaje.

17. ¿Considera usted que las acciones de educación se adecuan a las necesidades individuales?

- No se adecuan lamentablemente, si tal vez tuviéramos más personal pudiéramos atender de mejor manera.

18. ¿De qué manera se eliminan obstáculos en el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante?

- Investigando y capacitándose, cuando te preparas en este tema puedes saber que es importante el reconocimiento de los derechos de la niñez migrante.

19. ¿Usted reconoce en su trabajo como educador, los derechos individuales de los niños migrantes?

- Si, estoy convencida que es importante garantizar los derechos individuales de los niños migrantes y como educadora es necesario que garantice y ayude a garantizar el derecho a la educación y es por eso que estoy aquí.

20. ¿Usted reconoce la individualidad de la niñez migrante?

- Se que todos los niños son diferentes y que tienen diferentes emociones y necesidades, pero muchas veces por falta de tiempo y recursos didácticos no podemos atenderlas como quisiéramos.

21. ¿Usted concierne que es una garantía la atención a la diversidad de niños en la institución de acogida?

- Si, la atención a la diversidad es importante y cuando se reconoce que de eso se puede aprender y enseñar a los demás podremos incluir correctamente a todos los niños.

Preguntas dirigidas a sus opiniones sobre la inclusión educativa de la niñez migrante

22. ¿Usted considera que hay aceptación por parte de los niños de las acciones educativas en el centro de refugio?

- Los niños aprovechan esta oportunidad de estudiar porque ellos reconocen que es necesario para su progreso, a veces es un poco difícil trabajar con ellos porque nos dicen cosas como “Esta difícil” o “Esta aburrido para mi gusto” y sentimos que debemos cambiar algo y pedimos una nueva organización, pero creo que nunca vamos a terminar con todas las necesidades ni atender todos los gustos.

23. ¿Usted considera que la aceptación por parte de los niños de las acciones didácticas (clases) en el centro de refugio?

- Cuando jugamos les gusta, cuando ya vamos a trabajar en las mesas se distraen mucho no interiorizan lo que estamos trabajando pero ya luego que cogen el ritmo se van adaptando y les va gustando hasta que terminan.

24. ¿Cuáles son las Interrelaciones positivas entre los niños en el centro de refugio?

- Los niños se llevan bien a veces pasan sin sus madres ya que ellas trabajan y ellos se inventan juegos para distraerse en ocasiones ciertas estudiantes los convocan a repasar los temas que vimos por la mañana.

25. ¿Cuáles son las interrelaciones positivas entre los niños y las personas del voluntariado en el centro de refugio?

- Los niños se ayudan entre ellos, se cuidan mucho sobre todo a los mas pequeños siempre los mas grandes le dan la mano. He notado que aquí en el refugio motivan a que esto suceda para que todos colaboren con las actividades y se ayuden entre sí.

26. ¿Cuáles son las interrelaciones positivas entre los niños, sus familias y las personas del voluntariado en el centro de refugio?

- Todos los niños se llevan super bien he notado que tienen una buena relación, claro que tienen encuentros como todo niño, pero entre ellos entienden la situación que están viviendo.

Anexo 7 Respuestas de las entrevistas realizadas a madres acompañantes en el refugio

Entrevista a Madre 1:

Objetivo: Conocer e indagar la situación que atraviesan los representantes de los niños con el fin de constituir un mejor medio para conocer información sobre el proceso educativo del niño de manera confiable.

Saludo al entrevistado, explicarle el objetivo de la entrevista y realizar las preguntas de manera clara y precisa. Anotando todo lo mencionado para analizar con detalle las respuestas.

Iniciamos realizándole preguntas su estado migratorio, sobre su familia y situación económica actual:

1. ¿De dónde es usted?

- Soy de Venezuela.

2. ¿Cuáles son las razones por las que vinieron a vivir a este país?

- La crisis económica de mi país esta en aumento, no conseguía trabajo, ya no podía pagar los servicios básicos y no podía comprar comida para mis hijos. Una amiga que vino primero me dijo que aquí podía tener mejores oportunidades para mi y mis niños.

3. ¿Consideras a Ecuador un país de paso o estima quedarte a vivir?

- Por ahora sí lo considero un país para quedarme a vivir, debo conseguir un mejor trabajo para ya tener un departamento seguro.

4. ¿Cuánto tiempo estima quedarse en el refugio?

- Ya voy dos semanas, pero aquí me esperan hasta conseguir un trabajo mas estable y poder reunir para alquilar el departamento.

5. ¿Cuántos hijos tienes? ¿Cuántos años tienen tus hijos?

- Tengo 2 niños, una tiene 8 años y el niño tiene 10 años.

6. ¿Cuál es su situación económica actual?

- Mi situación económica es muy dura como llegue hace dos meses ha sido muy difícil conseguir un trabajo estable, lo mejor que me pudo pasar fue encontrar este lugar para dormir con mis hijos y que también estén bien alimentados.

7. ¿En qué actividades económicas se desempeña actualmente?

- Conseguí un trabajo para lavar ropa en casas cerca de aquí, pero estoy esperando que me confirmen para limpiar diariamente en una de esas casas.

8. ¿Sus hijos la ayudan en el trabajo que realiza?

- No, ellos son pequeños y además no me dejan llevarlos, los niños pasan en el refugio aprovechando las clases, descansando y comiendo bien.

9. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación por parte de sus hijos en el centro de refugio?

- Los primeros días fueron muy difíciles para ellos porque vienen de un largo recorrido de días que pasamos frío y hambre, extrañan a la familia que quedo en Venezuela, pero este lugar realmente es de gran ayuda todas las personas que vivimos aquí tratamos de entendernos y nos llevamos bien entre todos.

Pasamos a realizarle preguntas acerca de la situación educativa de ella y su hijo:

10. ¿Cuál es su nivel escolar alcanzado?

- Llegue hasta el tercer año de secundaria inferior porque me embarace de mi primer hijo y ya no pude continuar, tuve que trabajar para comprarle las cosas que necesitaba.

11. ¿Se mantiene al tanto del desarrollo áulico de su hijo?

- Como recién llegamos no he podido hacer los papeles para inscribirlos en una escuela, pero trato de que ellos asistan a todas las clases que ofrece el refugio.

Los días son difíciles porque vengo cansada pero siempre me he interesado porque mis hijos tengan sus estudios completos, por eso apenas llego le reviso los cuadernos y les pregunto que aprendieron hoy también cuando puedo hablo con la docente para conocer si están aprendiendo.

12. ¿Cuál ha sido su papel en relación a la educación de sus hijos desde que llegaron?

- La primera semana que estuvimos en el país no estaban en las clases porque teníamos que conseguir donde vivir, pero desde la primera semana que pude ingresar ellos asistieron a las clases que ofrecen aquí.

13. ¿Está dispuesto a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?

- Mientras ellos puedan tener la oportunidad de educarse yo siempre apoyare para que ellos puedan tener acceso a las clases, pero de igual manera quiero que puedan ingresar a una escuela para que aprendan mas cosas.

14. ¿Estima inscribir a su hijo en el sistema educativo formal?

- Claro que sí, luego de que ya nos establezcamos en un departamento puedo inscribirlo en una escuela fiscal ya que le asignarían una escuela cerca de la casa por lo que me han explicado.

15. ¿Consideras que hay atención de acuerdo a las necesidades de sus hijos en el centro de refugio?

- Siento que debo agradecer por lo que le pueden ofrecer a mis hijos, yo no conozco a profundidad como se da la clase ya que no paso aquí, pero mis hijos me comentan que la docente les da un refuerzo de lo que ellos vienen aprendiendo en la escuela que ellos asistían allá normalmente.

16. ¿Cómo es la relación de las docentes con su hijo?

- Mis hijos dicen que hay una docente que en ocasiones se le termina la paciencia con ciertos niños, pero como ellos son tranquilos solo hacen sus deberes y ella les califica con la otra en cambio dicen que es amable cuando

juega con ellos, pero en clases es muy estricta quiere que terminen rápido todo lo que les deja.

17. ¿Cómo es la relación de sus hijos con los otros niños?

- Estoy completamente agradecida que todos se lleven muy bien, juegan entre ellos hasta se apoyan para las locuras.

18. ¿Cómo es la relación entre los niños y los docentes del centro de refugio?

- Se puede decir que buena, aunque mi hijo mayor dice que le gustaría aprender cosas mas avanzadas ya que les da el mismo tema a todos y que la menor dice que quisiera que le tengan más paciencia cuando pregunta algo.

19. ¿Considera que su hijo ha sido incluido en todo momento durante las clases ofrecidas por el centro de refugio?

- Por parte de los niños si, como ellos son nuevos me daba miedo que los excluyan, pero es lo contrario todos son consientes de las cosas que se viven por ser migrante en cuanto las docentes considero que se deben capacitar un poco mas para trabajar con los chicos que están en esta situación comprenderlo más y tenerles más paciencia.

20. ¿Motiva a su hijo a que pueda llevar el proceso educativo adecuadamente?

- Si, todos los días veo que termine sus deberes y le aconsejo que aprovechen todo lo que le enseñan para que terminen la primaria, la secundaria y si se esfuerzan mucho lleguen a la universidad para que sean grandes profesionales.

21. ¿Recibe el apoyo necesario de parte de las docentes del centro de refugio?

- Las docentes me llaman cuando ven que alguno de los niños baja del cuarto tarde y siento que eso me ayuda para saber si ellos asisten y si asisten puntualmente ya que yo salgo temprano.

Entrevista a Madre 2:

1. ¿De dónde es usted?

- Soy de Colombia.

2. ¿Cuáles son las razones por las que vinieron a vivir a este país?

- Mi país es muy peligroso, sobre todo donde yo vivía, no podía conseguir trabajo en ningún lado, pero la mayor razón es que yo tenía una pareja que me golpeaba y hasta me amenazó de muerte, un día espero afuera de la escuela a mi hijo por suerte llegué antes y pude cuidarlo, pero desde ahí ya no vi otra opción de huir de Colombia para asegurar la vida de mi hijo y la mía. Ahorre dinero y Ecuador no quedaba muy lejos y fue la mejor opción.

3. ¿Consideras a Ecuador un país de paso o estima quedarte a vivir?

- Si quiero quedarme en Ecuador, establecerme y hacer una nueva vida aquí espero que pronto pueda venir mi madre y mi hermana.

4. ¿Cuánto tiempo estima quedarse en el refugio?

- Ya voy a cumplir un mes, pero como yo se cosas de enfermería y belleza como aplico sueros, inyecciones, hago masaje, limpieza de cutis y pongo uñas acrílicas ya me van a contratar en un spa para hacer manicure y pedicure con eso ya voy a alquilar un lugar para vivir y darle oportunidad a otra madre a ingresar a este refugio.

5. ¿Cuántos hijos tienes? ¿Cuántos años tienen tus hijos?

- Tengo un hijo y tiene 11 años.

6. ¿Cuál es su situación económica actual?

- Voy mejorando ya me van a contratar en el spa y voy a tener un ingreso fijo que es lo que necesitaba para ya independizarme con mi hijo.

7. ¿En qué actividades económicas se desempeña actualmente?

- Actualmente pongo uñas acrílicas en un lugar, pero cuando me llaman, lo que hago mas es limpieza de cutis y aplicar sueros.

8. ¿Sus hijos la ayudan en el trabajo que realiza?

- No, mi niño pasa en las clases que le dan aquí y prefiero que juegue y se distraiga con los otros niños, nosotros vivimos un difícil proceso hasta llegar aquí quiero que viva su infancia como debe ser.

9. ¿Cómo ha sido el proceso de adaptación por parte de sus hijos en el centro de refugio?

- Mi niño al principio estaba muy nervioso y callado ya luego vio que había más niños de su edad y veo que ya son amigos.

Pasamos a realizarle preguntas acerca de la situación educativa de ella y su hijo:

10. ¿Cuál es su nivel escolar alcanzado?

- Yo terminé hasta tercer año de educación media porque ya luego tuve que trabajar con mi mama en las costuras porque tuvimos una crisis económica en casa y yo al ser la mayor tenía que apoyarla y no pude graduarme de la secundaria.

11. ¿Se mantiene al tanto del desarrollo áulico de su hijo?

- Mi hijo por las cosas que ha tenido que vivir es muy independiente puedo confiar en el que cumplirá con sus deberes, pero si trato de llamar al celular de la profesora para ver si cumplió con todo.

12. ¿Cuál ha sido su papel en relación a la educación de sus hijos desde que llegaron?

- Siendo sincera en donde yo estudie la educación no era muy buena por eso no aprendí mucho y tampoco puedo enseñarle ciertos temas que el me pregunta, pero si trato de que termine sus deberes a tiempo y repase lo que le enseñaron.

13. ¿Está dispuesto a que sus hijos puedan recibir este tipo de escolarización?

- Por ahora sí que el invierta su tiempo en atender a estas clases para que no quede dormido todo el día.

14. ¿Estima inscribir a su hijo en el sistema educativo formal?

- Si, ya estuve averiguando donde iba vivir si hay una escuela del gobierno cerca y cual eran los pasos para inscribir, espero hacerlo cuando ya tenga el departamento.

15. ¿Consideras que hay atención de acuerdo a las necesidades de sus hijos en el centro de refugio?

- Mi hijo cuando tuvo confianza empezó a portarse un poco inquieto, quería jugar todo el tiempo o no atendía como debe ser, siento que las docentes deberían tener más paciencia con este tipo de niños porque ellos han vivido cosas muy difíciles y llamarles la atención de una manera fuerte solo hacen que ellos se sientan peor.

16. ¿Cómo es la relación de las docentes con su hijo?

- Como le comentaba siento que ellas deben tener mas amor por lo que hacen, siempre estoy agradecida por lo que pueden hacer por mi hijo, pero si deberían mejorar su paciencia y realizarles más actividades acordes a las necesidades.

17. ¿Cómo es la relación de sus hijos con los otros niños?

- Es muy buena, entre todos se apoyan.

18. ¿Cómo es la relación entre los niños y los docentes del centro de refugio?

- Los niños están muy atentos a lo que las docentes explican, pero como son niños que han vivido cosas difíciles y otros que vienen de escuelas que la educación no era muy buena, muchas veces les resulta difícil comprender lo que la docente indica, pero ellas no tienen el tino para volverles a explicar o estar pendiente de que avancen todos al mismo ritmo.

19. ¿Considera que su hijo ha sido incluido en todo momento durante las clases ofrecidas por el centro de refugio?

- Como le indico deberían enseñarles más a las docentes como tratar a los niños y saber que no todos conocen lo mismo y que no todos aprenden de la misma forma.

20. ¿Motiva a su hijo a que pueda llevar el proceso educativo adecuadamente?

- Sí, todos los días le repito a mi hijo que es necesario estudiar para que el pueda ser el medico que quiere ser, una persona que estudia lo puede tener todo que es importante que se levante temprano porque todos los días hay nuevas oportunidades para superarse.

21. ¿Recibe el apoyo necesario de parte de las docentes del centro de refugio?

- Siempre agradecida por lo que le pueden aprender, pero mi hijo a veces se siente presionado por las profesoras para que termine rápido y mas no por aprender cómo debe ser.